

5. La integración social

Además de con los indudables progresos de la medicina, durante las últimas décadas del siglo XX la discapacidad ha ido conociéndose mejor también por su otra vertiente, la de los condicionantes sociales. Si antaño la mala salud era entendida y tratada como un problema individual y el alejamiento e internamiento eran vistos como una buena solución, ahora el énfasis se pone en la integración y la normalización. De las instituciones “especiales” se pasa a fomentar y potenciar la inclusión en el entorno y las instituciones comunes a toda la población. Se lucha así contra dependencias evitables, y contra el aislamiento o la discriminación.

No todo debe atribuirse a un cambio político o de las administraciones: de hecho, los distintos tipos y grados de discapacidad, especialmente las no severas, han coexistido siempre y de forma extensa con los entornos comunes a todas las personas. Por otro lado, buena parte del mérito por el énfasis especial que hoy se pone en evitar el internamiento debe atribuirse a los propios afectados y a sus familias, así como a los movimientos y asociaciones de ayuda, presión y reivindicación, cada vez más activos y numerosos.

En el capítulo anterior ya se han analizado diversos tipos de relación con el entorno social e institucional externo a los propios hogares. Pero las principales vías en las que culmina la plena integración social están en los dos ámbitos esenciales de socialización extrafamiliar, el mundo escolar y el laboral, porque son los que dotan de recursos propios a las personas para mantener su independencia domiciliar y familiar. Es de la relación entre la discapacidad y estos ámbitos vitales de lo que trata esta parte del informe.

1 Estudios

Al margen de las propias relaciones familiares, el escolar suele ser el primer ámbito en el que se opera un intenso proceso de inter-

acción social, y sus virtudes integradoras están ampliamente reconocidas. Pero es también donde empiezan a adquirirse recursos teóricos y prácticos en los que fundamentar la trayectoria biográfica posterior, de forma que sus virtudes integradoras son de largo alcance temporal. Se juega en la fase escolar buena parte de las posibilidades de conseguir la autonomía económica futura y, por lo tanto, también la autonomía familiar y residencial. Pese a todo, las primeras medidas políticas tendentes a favorecer esta integración escolar son, desde el punto de vista histórico, bastante tardías en España (tanto como los años setenta del siglo XX). No es de esperar que sus efectos, incluso en el mejor de los casos, beneficien visiblemente a todas las generaciones presentes, ni siquiera en edad laboral.

1.1 Estudios formales en curso

Los recursos educativos pueden ser analizados en el momento de su adquisición o como un patrimonio ya adquirido característico de cualquier componente de una población, y la EDDDES incluye información para usar ambos tipos de enfoques. Se tratarán en primer lugar la información sobre los más jóvenes, y los niveles ya adquiridos de quienes tienen el resto de edades.

En lo que se refiere a la educación formal de quienes tienen edad escolar, la nueva visión sobre las necesidades de integración educativa no alcanza una traducción formal en nuestra legislación hasta principios de los años ochenta¹. Cabe suponer, por tanto, que las generaciones que actualmente integran el sistema educativo, hasta el universitario, deben haber visto mejorada su integración en relación al resto de generaciones precedentes, en caso de padecer discapacidades y presentar necesidades educativas especiales. No obstante, como la norma no hace realidad de forma automática, la EDDDES puede ayudar a conocer mejor cual es el actual panorama escolar en este tema.

¹ La Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), en la que ya es explícita esta nueva manera de enfocar la integración educativa, data de abril de 1982.

5. La integración social

Cuadro 1. Población de 6-15 años con alguna discapacidad, según el tipo de escolarización en la última semana (por sexos)

	Número absoluto			Proporciones		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
No escolarizado	1.431	540	1.971	4,3%	1,8%	3,1%
Centro o aula de educación especial	5.198	4.876	10.074	15,5%	16,1%	15,8%
C. ordinario régimen integración con apoyos	13.580	14.421	28.001	40,5%	47,5%	43,9%
C. ordinario sin apoyo personalizado	13.285	10.522	23.807	39,7%	34,7%	37,3%
Total	33.494	30.359	63.853	100%	100%	100%

La mayor parte de los niños y jóvenes en edad escolar que padecen alguna discapacidad están escolarizados (el 97%). Los no escolarizados son sumamente escasos (menos de 2.000 según la encuesta, si bien con estas cantidades la representatividad resulta insuficiente) y en su mayor parte es la severidad de la discapacidad la que impide la escolarización.

En efecto, entre quienes no se encuentran escolarizados, prácticamente nadie ha atribuido tal situación a que "no hay centro en su entorno". La explicación ampliamente mayoritaria atribuye la falta de escolarización a los propios efectos de la discapacidad, a lo que cabe añadir que aproximadamente una cuarta parte de quienes no se encontraban escolarizados en el momento de la encuesta sí lo habían estado anteriormente y tuvieron que abandonar la asistencia como resultado de la discapacidad. En definitiva quienes nunca han estado escolarizados son una parte mínima de los ya de por sí escasos jóvenes con alguna discapacidad (hasta el punto de que su casuística no puede analizarse con los casos detectados por la EDDDES porque carecen de significación estadística).

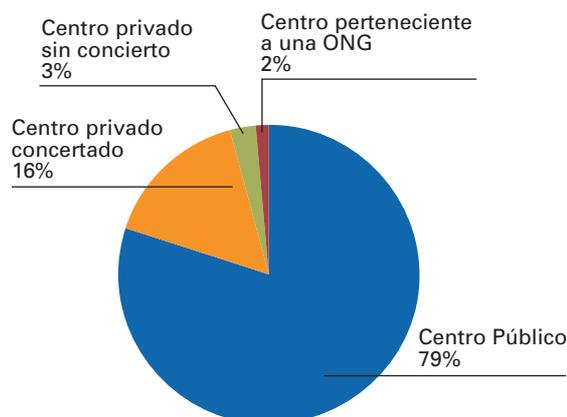
Ahora bien, el éxito en la integración escolar no depende únicamente del grado de escolarización, y la EDDDES incluye preguntas acerca de otros factores, como el tipo de régimen y de apoyos que los jóvenes con alguna discapacidad tienen en las aulas, o la intensidad con que su normal asistencia se ve afectada.

En la mitad de los casos la discapacidad no ha supuesto ninguna alteración de la asistencia escolar, y en la otra mitad la mayor

parte sólo han tenido que faltar uno o varios días, sin exceder nunca una semana. En definitiva, y aunque de nuevo se trata de números tan escasos que la representatividad se resiente, las faltas superiores al mes sólo se producen en un aproximado 7% de estos menores afectados por alguna discapacidad.

Los menores entre 6 y 15 años con alguna discapacidad cursan estudios en centros públicos en casi el 80% de los casos, lo que supone una proporción sensiblemente superior a la del conjunto de tales edades (el 68% en el curso académico 1998-99)¹. Cabe

Gráfico 1. Tipo de centro escolar al que asisten los menores con alguna discapacidad



¹ Puede encontrarse abundante información estadística sobre los centros, los docentes y los alumnos que integran el sistema educativo en España en la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://wwwn.mec.es/mecd/estadisticas/index.html>

plantearse si esta diferencia es resultado de una mejor adecuación de tales centros o si resulta de una mayor dificultad para que los menores con discapacidades pueden cursar estudios en centros privados. De hecho, si lo observado son únicamente los alumnos escolarizados en régimen de integración con apoyos, el peso de los que cursan estudios en centros públicos es todavía dos puntos porcentuales superior.

Son una amplia mayoría los que cursan estudios en centros ordinarios (más de 81%), si bien una parte considerable (el 43,9%) lo hace en régimen de integración con apoyos y casi un 16% están escolarizados en un centro o aula de educación especial. Aproximadamente el 12% declara que por causa de la discapacidad necesitaría estar en un tipo de centro distinto, aunque en la mayor parte de estos casos se trata de personas que se han visto afectados recientemente por la discapacidad y se encuentran en lista de espera.

Pese a que los datos anteriores pueden parecer alentadores, se refieren únicamente a personas que, por su edad, se encuentran en los grados primario y medio. Son edades que se benefician de los recientes progresos de España en tanto en el terreno educativo como en el de las políticas de integración. **Sin embargo, a medida que lo observado son personas de más edad, tanto la presencia en las aulas como los nive-**

les finalmente alcanzados van acusando, cada vez más, las anteriores condiciones educativas y sociales, poco avanzadas en tales materias, así como la progresiva incorporación de nuevas personas con discapacidades sobrevenidas durante el ciclo escolar que pueden haber dañado también su normal transcurso.

En contraste con la prácticamente plena escolarización de los menores, quienes padecen discapacidad con una edad superior a los quince cursan estudios en muy escaso número, hasta tal punto que su desglose según el tipo de cursos agota los márgenes de significación estadística. Por ello, aunque los datos parecen indicar una mayor orientación profesional en los hombres y más universitaria en las mujeres, y aunque su propia escasez puede llevar a asociar automáticamente la discapacidad y la incapacitación para prolongar estudios en tales edades, no son estos los datos más adecuados para extraer tales conclusiones. A la interpretación por edad debe añadirse la generacional, y el tratamiento dado a la integración escolar de los menores con deficiencias ha experimentado tales cambios en las últimas décadas que su pleno efecto sólo podrá analizarse a medio plazo. Dicho efecto, el generacional, debe tenerse muy en cuenta también al analizar la información que la EDES proporciona sobre la relación entre discapacidad y mayor nivel de estudios terminados.

Cuadro 2. Personas con alguna discapacidad cursando estudios, según el tipo de curso y el sexo (16-64 años)

	Hombres	Mujeres	Total
Con estudios en curso	36.395	26.169	62.564
Estudios reglados	23.499	15.219	38.718
– Educación especial	9.927	3.459	13.386
– Programas de garantía social	487	0	487
– Bachillerato	4.832	4.497	9.329
– Ciclo formativo de grado medio	3.108	1.010	4.118
– Ciclo formativo de grado superior	1.337	744	2.081
– Estudios universitarios de 1 ciclo	1.331	1.350	2.681
– Estudios universitarios de 2 ciclo	2.477	4.159	6.636
Estudios No reglados	7.996	5.171	13.167
No consta	7.137	6.752	13.889

5. La integración social

1.2 Nivel alcanzado

A partir de ciertas edades la inclusión en el sistema educativo formal va tocando a su fin, y puede hablarse ya del bagaje educativo alcanzado, si no para cada individuo en particular, sí al menos por la mayor parte de cada cohorte demográfica. Es posible, por tanto, inquirir sencillamente por el mayor nivel de estudios alcanzado por cada persona entrevistada, y observar si existen diferencias relevantes cuando se padecen discapacidades. Tales diferencias, en efecto, existen, y en un grado considerable:

La simple posesión de los conocimientos básicos que permiten leer y escribir marca de entrada diferencias considerables: **la falta de alfabetización afecta al 14%, de la población con alguna discapacidad**, mientras en el resto sólo afecta al 2%.

No obstante, el rasgo que más destaca como indicador del pobre bagaje educativo

asociado a la discapacidad es la **gran proporción de quienes carecen de estudios, una de cada tres personas.**

Si a los no alfabetizados y a los que no tienen estudios se añaden los que no pasaron de los estudios primarios, las personas con alguna discapacidad que no alcanzan el segundo grado son nada menos que el 84% (entre quienes no padecen discapacidades la proporción es del 48%), mientras que los universitarios o equivalentes son apenas el 3%. En definitiva, se trata, en conjunto, de diferencias tan acusadas que ponen a España entre los países peor situados de la Unión Europea en este terreno.

Ahora bien, como ya se enfatizó en capítulos anteriores, en aquellas características y comportamientos muy ligados a la edad el gran peso de los mayores entre las personas con discapacidades se convierte en sí mismo en un factor explicativo de primer orden. Su bajo nivel de estudios, escasa es-

Gráfico 2. Distribución según el mayor nivel de estudios alcanzado y la presencia de discapacidad

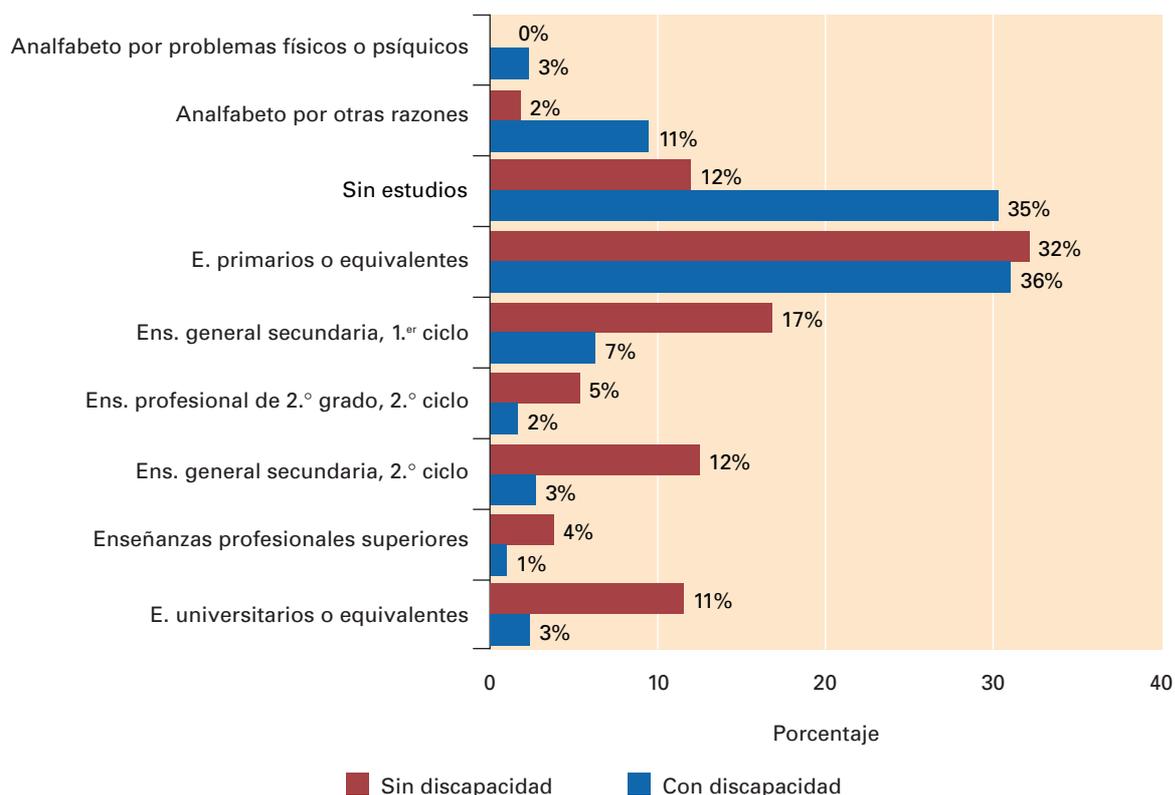
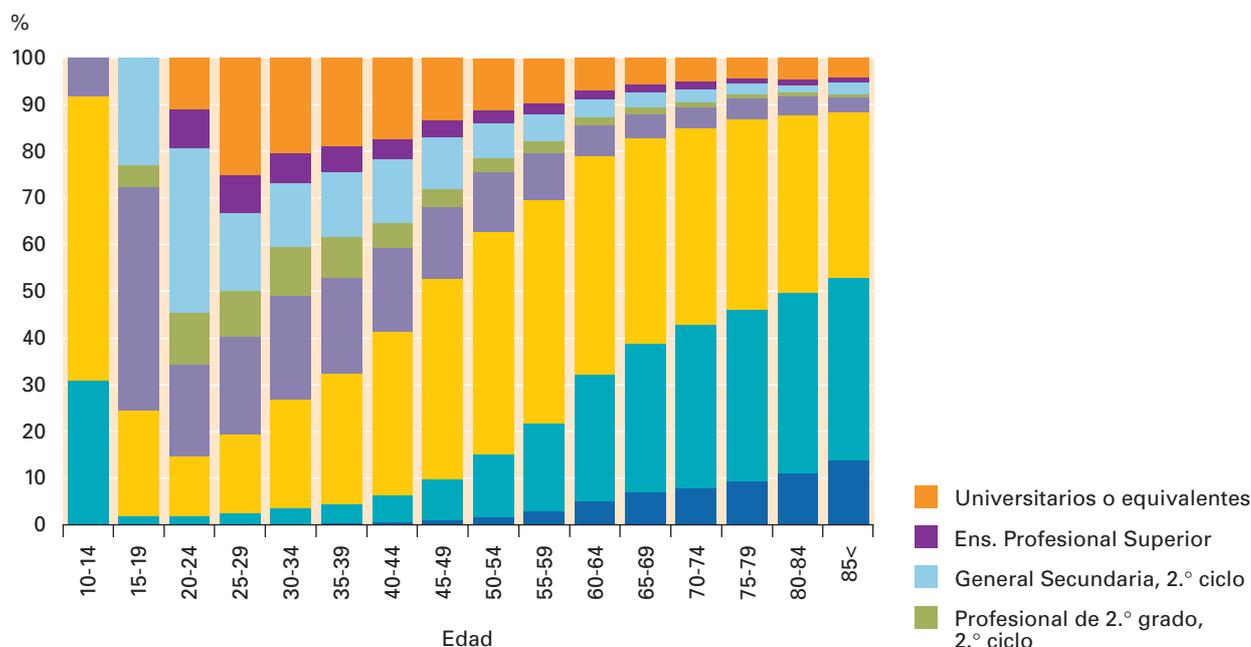
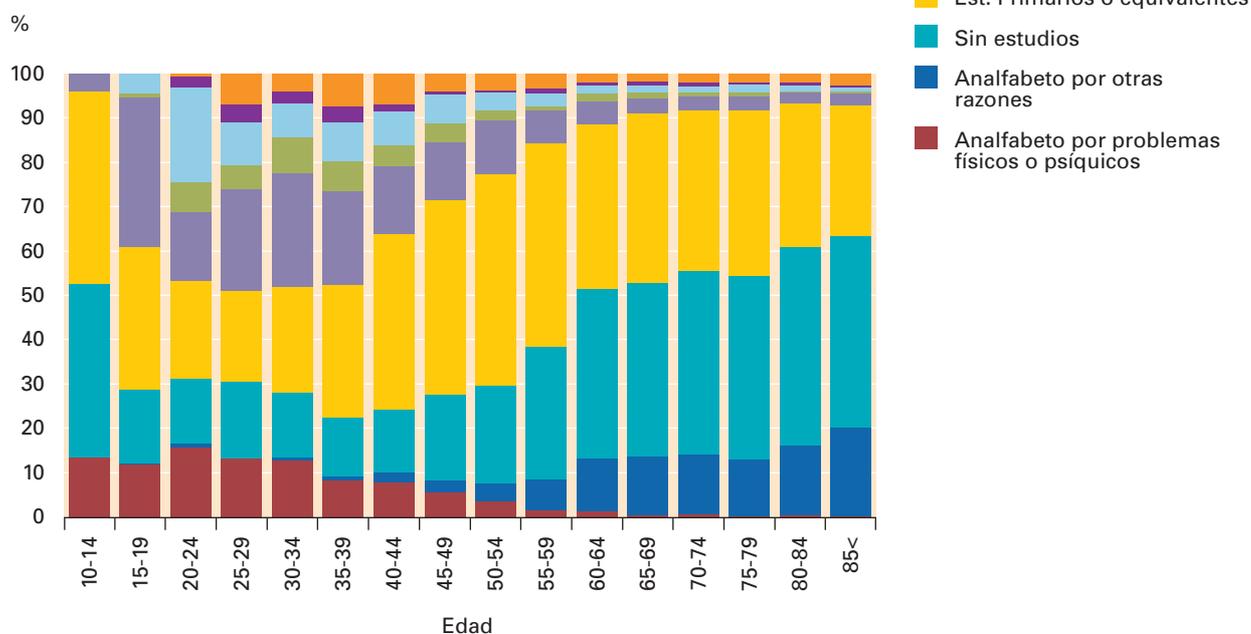


Gráfico 3. Mayor nivel de estudios acabados, según la edad y el padecimiento de discapacidad (a intervalos quinquenales de edad)

Sin discapacidad



Con discapacidad



colarización y presencia aún relevante de no alfabetizados resulta buena parte de la explicación del todavía considerable retraso de España respecto al conjunto de la UE¹, a pesar de que el nivel de estudios de los jó-

¹ Pueden consultarse datos e informes sobre los sistemas educativos de los distintos estados miembros de la Unión Europea en la página web de **Eurydice**, una red de información específicamente dedicada a este tema. Eurydice fue creada en 1980 e integrada en 1995 en el programa educativo comunitario: <http://www.eurydice.org/>

5. La integración social

venes es hoy equiparable y las mujeres de tales edades han dejado de estar en desventaja para superar incluso a los varones en el nivel de estudios.

Adicionalmente, cuanto mayores son las personas con discapacidad, más valor explicativo tiene la generación de pertenencia sobre los niveles alcanzados y menos la propia discapacidad, puesto que ésta habrá sobrevenido después de completar los estudios en una proporción cada vez mayor.

Para tener una mejor estimación del impacto de la discapacidad sobre el nivel de estudios conviene observar los datos desagregados por edades y centrar la atención especialmente en las edades juveniles y en las adultas-jóvenes:

Ahora sí, resulta patente que la significativa falta de alfabetización entre las personas con discapacidad no se debe sólo a su elevada edad media, sino que **la propia discapacidad genera una muy considerable falta de estudios y de alfabetización durante la etapa juvenil incluso en la actualidad, pese a todos los esfuerzos de integración que rigen las políticas educativas contemporáneas.**

La EDDES permite, además, diferenciar entre quienes no se han alfabetizado a causa de la discapacidad o por otras razones, información que marca algunas fronteras claras:

- Hasta aproximadamente los 35 años la falta de alfabetización es atribuida a los problemas creados por la discapacidad casi en todos los casos, de manera que es antes de esa edad cuando puede observarse sin la distorsión que crearán después las discapacidades sobrevenidas a personas que ya eran previamente adultas sin alfabetizar,
- Es en el intervalo que va desde los 35 hasta los 60 años cuando el peso de la discapacidad como causa va remitiendo, a medida que aparecen discapacidades en personas que ya eran carentes de alfabetización en edades anteriores,
- Finalmente, a partir de los 60 años, una vez resultan ya abrumadoramente mayoritarias las personas que han empezado a pa-

decer alguna discapacidad siendo adultas, la propia discapacidad deja de ser una causa significativa de la falta de alfabetización y lo que se revela es el escaso nivel de estudios en la España de hace sólo algunas décadas.

Conviene tener en cuenta tales pautas de edad para interpretar las notables diferencias en el resto de niveles educativos.

En las edades en que la discapacidad (y no la generación) es el principal motivo de las estrecheces educativas (aproximadamente hasta los 35 años) más de la mitad de los afectados tienen estudios inferiores al segundo grado (de hecho, aproximadamente el 30% no tiene estudios reglados de ningún tipo).

El rapidísimo progreso que ha experimentado el nivel de educación en España puede observarse en las proporciones de quienes tienen estudios más allá de los primarios, y especialmente estudios superiores, que no hacen más que crecer hasta alcanzar máximos entre quienes tienen de 20 a 29 años (con menos años todavía no es posible haber completado los ciclos anteriores). Y es ahí donde se da el mayor contraste con quienes padecen discapacidades:

- entre las personas de 20 a 24 años sin discapacidades casi el 85% tiene un nivel superior al primario, mientras que quienes padecen discapacidades sólo lo rebasan en el 47%
- entre las que tienen de 25 a 29 los estudios superiores caracterizan al 33% de quienes no padecen discapacidades, exactamente tres veces más que el 11% que presentan quienes sí las padecen.

En suma, el impacto de la discapacidad sobre el bagaje educativo es considerable, y la información disponible en la EDDES señala la continuidad del problema hasta la actualidad, especialmente cuando las deficiencias son psíquicas y provocan discapacidades para aprender y para relacionarse con los demás. Como nota positiva, en cambio, hay que destacar que el nivel académico es hoy sensiblemente mejor en los jóvenes con deficiencias sensoriales o de tipo físico.

Las dificultades que la discapacidad genera para la acumulación de recursos educativos tienen consecuencias a largo plazo, que se revelan en el mercado de trabajo de forma privilegiada. Esta influencia negativa sobre los estudios y sobre la capacidad de recibir rentas del trabajo se transmite a muchos otros ámbitos de la vida, como la capacidad para constituir un hogar independiente y formar familia propia, como ya pudo comprobarse en el apartado sobre el entorno familiar. El trabajo remunerado sigue siendo, después de todo, la principal vía de distribución de la riqueza. Si, como ocurre en nuestro país la riqueza generada no hace más que crecer y con gran rapidez, todo aquello que supone la exclusión del mercado de trabajo se traduce en una exclusión social creciente.

2 La integración en el mundo laboral

Pese a todos los avances sociales y pese al desarrollo del estado del bienestar, el trabajo sigue siendo la vía principal de distribución de la riqueza. Por otra parte, su significación es clara en el tránsito de la dependencia a la independencia familiar, en el paso simbólico a la vida adulta, en la "emancipación". De hecho, en el modelo de ciclo de vida ampliamente mayoritario en nuestra sociedad, la constitución de familia propia (emancipación familiar) está casi siempre supeditada a la disposición de vivienda propia (emancipación residencial) y ambas suelen depender del requisito previo del trabajo (emancipación económica).

Por todo lo anterior, la relación con la actividad es un ámbito privilegiado para conocer los efectos de la discapacidad sobre la vida de las personas.

La fuente estadística por excelencia para el estudio de la relación con la actividad es en España la Encuesta de Población Activa (EPA). Sin embargo, a pesar de su amplitud y calidad, en 1999 todavía no incluía información específica sobre las personas con

discapacidades¹. La EDDES99, en cambio, sí incluye una buena cantidad de preguntas relativas a la relación con el trabajo y constituye por tanto una fuente única en esta materia².

2.1 Relación con la actividad

Cuando se analiza el mercado laboral en la parte correspondiente a la oferta de los trabajadores, el primer indicador fundamental es la distinción entre activos (ocupados o dispuestos a estarlo si surge esa posibilidad) e inactivos (declaran no tener intención de acceder a una ocupación laboral). En esta dicotomía primaria³ el contraste entre las personas con y sin discapacidad es muy notable. **El 87,1% de los adultos con alguna discapacidad son inactivos.**

Sin embargo, no puede atribuirse a la discapacidad la explicación exclusiva de estos

¹ Tres años después, en el segundo trimestre del año 2002 la EPA incluirá, excepcionalmente, un módulo sobre *Personas con discapacidad y su relación con el empleo*. Se trata del módulo *ad hoc* elegido ese año (cambia cada año) en la Encuesta de Fuerza de Trabajo, que se realiza de forma coordinada en todos los países de la Unión Europea. Puede encontrarse una explotación del módulo español en el documento del INE *Las personas con discapacidad y su relación con el empleo (EPA 2º Trimestre de 2002)*, accesible en formato pdf en http://www.seg-social.es/imserso/discapacidad/docs/i0_disobs4.html

² Las posibilidades de la EDDES99 para profundizar en este tema han sido ya ampliamente explotadas en Jiménez Lara, A. y Huete García, A. (2002), *La Discapacidad en Cifras*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, páginas 123-146 (pdf, en <http://usuarios.discapnet.es/ajimenez/encuesta/index.htm>) y aún más recientemente en Colectivo Ióé (2003), *La inserción laboral de las personas con discapacidades*, Barcelona, Servicio de Estudios de "la Caixa". Colección Estudios Sociales, nº 14 (obra también disponible íntegramente, en formato pdf, en la web del Servicio de Estudios de "la Caixa").

³ Se define como persona activa aquella que está trabajando (población activa ocupada) o está en disposición de hacerlo (población activa desocupada). Esta "disposición" es difícilmente objetivable, e introduce en las estadísticas un componente valorativo importante, que se traslada también al propio concepto de "paro". Dependiendo de las condiciones sociales y económicas del momento una misma persona, no ocupada, puede declararse activa y, por lo tanto, engrosar las estadísticas de paro, o simplemente renunciar a declararse activa. Este elemento de "autodeclaración" es de gran importancia en el caso de las personas con ciertas discapacidades, especialmente sensibles a las condiciones de acceso al trabajo remunerado.

5. La integración social

Cuadro 3. Relación con la actividad laboral según se padezca o no alguna discapacidad (mayores de 15 años)

	Personas sin discapacidad	%	Personas con discapacidad	%	Total	%
TOTAL NO ACTIVOS	12.745.042	43,3	2.974.089	87,1	15.719.131	47,9
TOTAL ACTIVOS	16.690.178	56,7	440.873	12,9	17.131.051	52,1
Activos ocupados	13.978.634	47,5	327.497	9,6	14.306.131	43,5
Trabajando	13.706.052	46,6	289.125	8,5	13.995.177	42,6
Con empleo y temporalmente ausente	272.582	0,9	38.372	1,1	310.954	0,9
Activos no ocupados	2.711.544	9,2	113.376	3,3	2.824.920	8,6
Parado, busca 1 ^{er} empleo	559.357	1,9	18.205	0,5	577.562	1,8
Parado ha trabajado antes	2.152.187	7,3	95.171	2,8	2.247.358	6,8
TOTAL	29.435.220	100	3.414.962	100	32.850.182	100

Cuadro 4. Número y peso de las personas no activas, según el motivo y el padecimiento de discapacidad

	Personas sin discapacidad	%	Personas con discapacidad	%	Total	%
Incapacitado para trabajar	73.047	0,2	244.392	7,2	317.439	1,0
Pensión contributiva de invalidez	411.874	1,4	477.814	14,0	889.688	2,7
Pensión no contributiva de invalidez	94.367	0,3	259.523	7,6	353.890	1,1
Jubil. por edad o pensión jubil. (contrib.)	3.311.724	11,3	1.085.246	31,8	4.396.970	13,4
Cursando algún estudio	3.246.852	11,0	38.143	1,1	3.284.995	10,0
Lab. del hogar (actividad no económica)	5.017.634	17,0	526.468	15,4	5.544.102	16,9
Voluntariado	6.616	0,0	0	0,0	6.616	0,0
Otra situación	582.928	2,0	342.503	10,0	925.431	2,8
TOTAL NO ACTIVOS	12.745.042	43,3	974.089	87,1	15.719.131	47,9

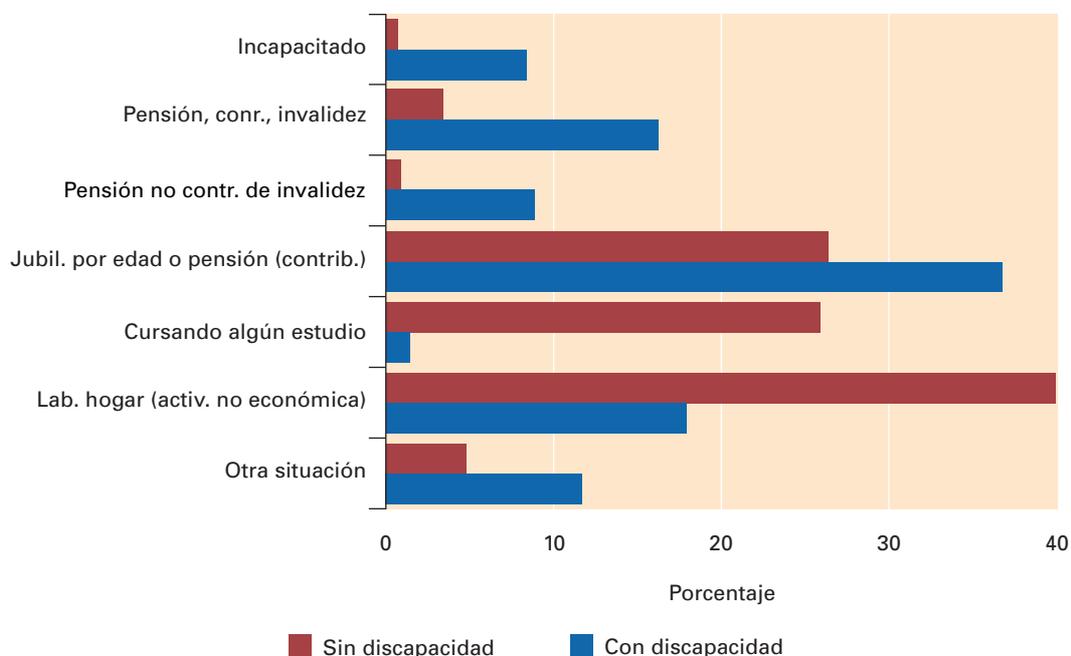
resultados. Sólo el 39% de la población mayor de 15 años que tiene discapacidades se encuentra en edad activa. En otras palabras, el 61% ha cumplido ya los 65 años. La diferencia es muy notable respecto a quienes no muestran ninguna discapacidad, de los cuales sólo el 15 % ha rebasado ya tales edades. Se entiende así que prácticamente un tercio de las personas con discapacidad sea receptor de una pensión de jubilación.

La casuística de la inactividad es, lógicamente, muy distinta según se padezca o no discapacidades. Entre las personas sin discapacidades el principal motivo de la inactividad laboral es la dedicación a otro tipo de actividades. La doméstica, en su inmensa mayoría asumida por mujeres, supone un 48% de los inactivos, pero cabe añadir la actividad académica, hoy en día esencial para la posterior carrera laboral, y que caracteriza al 25% de los inactivos, de manera que los jubilados por edad o pensión resultan apenas una cuarta parte.

Entre las personas con discapacidades, en cambio, la jubilación asume el mayor peso entre las causas de inactividad (el 38%), pero también aparecen con un peso relevante, lógicamente, quienes se encuentran en situación de pensionistas por invalidez o incapacitados para trabajar (en su conjunto, un 33%). En cualquier caso, la edad resulta un factor esencial, asociado también a la regulación laboral y de las pensiones¹. Los

¹ En efecto durante los años de crisis industrial y de empleo, desde finales de los años setenta, las pensiones de invalidez se utilizaron como una forma encubierta de prejubilación, y tuvieron un crecimiento muy rápido, hasta llegar a suponer el 27% de todas las pensiones contributivas de la Seguridad Social en 1985. El posterior endurecimiento de las condiciones para su concesión culminó con su masiva recalificación legal en pensiones de jubilación en 1997 (de 1.700.000 pasaron a ser unas 800.000, un 10,4%) justo dos años antes de la realización de la EDDDES. La encuesta, por tanto, se realiza en un momento en que la legislación relativa a pensiones hace más fiables los datos de las distintas categorías de inactividad.

Gráfico 4. Distribución de las personas no activas, según el motivo y el padecimiento de discapacidad



efectos de la discapacidad en la relación con el trabajo deben, por tanto, observarse únicamente en las edades activas si se quiere tener una mejor idea de sus impactos a lo largo de la vida y de sus diversas implicaciones para la integración social según las distintas etapas del ciclo vital.

2.2 Las edades activas

Según la EDDDES99, se declara activa el 64,5% de la población que tiene edad de serlo (16-64 años). Esta proporción está en la misma línea que el 63,2% obtenido mediante la EPA¹, la principal encuesta española específicamente diseñada para estudiar este tema, y permite abordar con suficiente confianza el análisis particular de la relación con la actividad entre las personas con alguna discapacidad.

¹ Encuesta de Población Activa, 2º trimestre de 1999.

Pues bien, **teniendo edad activa (16-64 años) son algo más de 1,3 millones las personas padecen alguna discapacidad, pero sólo el 32,3% se declara efectivamente activo, proporción muy inferior a la del conjunto de la población (casi que la mitad).**

Las mujeres con discapacidad aún tienen proporciones menores, ya que sólo el 23,7% se declaran activas, frente al 40,6% de los hombres. Pero esta diferencia entre sexos es en realidad la pauta que rige para el conjunto de la población, independientemente de los efectos de la discapacidad, porque la actividad extradoméstica femenina es ya de por sí menor que la masculina.

Aunque esta vez los datos se ciñen a las edades activas y excluyen a los mayores de 64 años, podría pensarse que incluso así el mayor promedio de edad de quienes padecen discapacidades afecta al resultado. Y es verdad, en cierta medida, como puede comprobarse mediante un sencillo ejercicio de estandarización de las edades, que elevaría la actividad de estas personas aproximada-

5. La integración social

Cuadro 5. Distribución de la población mayor de 15 años, según tenga o no edades activas y padezca discapacidades

	Actividad	16-64 años	>64 años	Total >15 años
Sin discapacidad	Inactivos	8.473.001	4.271.884	12.744.885
	Activos	16.600.003	90.174	16.690.177
	Total	25.073.004	4.362.058	29.435.062
Con discapacidad	Inactivos	905.866	2.063.620	2.969.486
	Activos	431.842	9.032	440.874
	Total	1.337.708	2.072.652	3.410.360

Cuadro 6. Número y proporción de activos según el sexo y el padecimiento de discapacidad (16-64 años)

	Activos	Total	Tasa Actividad
Sin discapacidad			
Hombres	10.214.035	12.546.370	81,4%
Mujeres	6.385.970	12.526.631	51,0%
Total	16.600.005	25.073.001	66,2%
Con discapacidad			
Hombres	275.510	678.376	40,6%
Mujeres	156.329	659.329	23,7%
Total	431.839	1.337.705	32,3%
Total			
Hombres	10.489.545	13.224.746	79,3%
Mujeres	6.542.299	13.185.960	49,6%
Total	17.031.844	26.410.706	64,5%

mente un 5%¹. Aún así, seguirían muy por debajo de la actividad del resto, como se constata definitivamente cuando los datos se observan desagregados en distintos intervalos de edad:

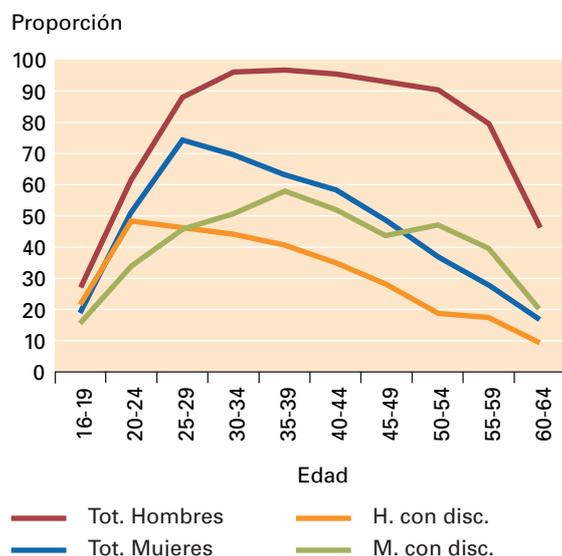
¹ Los efectos de la estructura por edades se anulan mediante una estandarización directa: entre los 16 y los 64 años, si las personas que padecen alguna discapacidad tuviesen la misma distribución por edades que las personas sin discapacidad (manteniendo las diferencias de actividad existentes entre unos y otros en cada una de las sucesivas edades) su tasa de actividad sería del 37,7%, algo por encima del 32,3% que realmente tienen. Este pequeño efecto de la distribución por edades también puede observarse a la inversa: si fuesen quienes no padecen discapacidades los que se distribuyesen igual que quienes sí las padecen, su tasa de actividad sería del 60,3%, algo peor que el 66,2% que realmente tiene, pero en cualquier caso muy por encima de la que presentan las personas con discapacidad.

Ahora sí, el impacto de la discapacidad es visible sin la distorsión que pueda provocar el mayor o menor volumen de cada una de las edades en la tasa general. Como puede comprobarse, es de gran calado; del conjunto de personas con discapacidad que tienen edad activa (1.337.705), más de novecientas mil se sitúan fuera del mercado laboral, lo cual supone que un 68% se declaran inactivos.

También las diferencias de género resultan claras, aunque el diferencial es menor que en la población total, de modo que el padecimiento de discapacidades tiene un efecto "igualador" por deprimir, sobre todo, las proporciones de activos en los hombres.

En efecto, **la actividad masculina** general puede ser del 79,3%, pero constituye en

Gráfico 5. Proporciones de activos por sexo y edad



realidad una norma casi definitoria del papel de "hombre" en España, con proporciones cercanas al 100% en las edades centrales de la vida activa (lo que rebaja la tasa general es la inclusión de los jóvenes y los próximos a los 65 años, con tasas inferiores, unos por no haberse incorporado por completo y otros por haber dejado de ser activos anticipadamente). En cambio, los hombres que declaran discapacidades no llegan en ninguna edad a una actividad del 60%, y sólo los de 35-39 años están próximos a alcanzarla.

Resulta hasta cierto punto previsible que sea entre los más jóvenes, de menos de 25 años, donde la discapacidad implique menos diferencias respecto a la actividad general; las proporciones son todavía bajas en su conjunto porque se trata de personas en proceso de incorporación al mercado de trabajo. Pero no resulta tan fácilmente previsible que en el grupo 25-29 años se rompa la similitud porque los varones que padecen discapacidad a esas edades tienen una actividad menor (45,9%) que quienes las padecen en el intervalo de edad anterior (48,2%). En el conjunto de la población ocurre, lógicamente, todo lo contrario, y la actividad se aproxima al 90%, con lo que las diferencias se vuelven ya ciertamente considerables.

Probablemente estemos ante una combinación de dos tipos de efectos temporales:

- el paso del tiempo en la trayectoria laboral de las personas. A medida que una generación va cumpliendo años, entre los varones con discapacidades van teniendo un peso creciente los que alguna vez fueron activos y ya no lo son por haberles sobrevenido alguna discapacidad posteriormente. El mismo efecto tendría el peso creciente de quienes ya padecían discapacidad pero se declararon inicialmente activos, y han acabado desanimados si su intención de trabajar no se ha traducido en un empleo efectivo durante los primeros años de actividad.

- la distinta composición generacional de unas y otras edades. Los cambios históricos de las últimas dos décadas han aumentado las expectativas laborales de los jóvenes afectados por discapacidades. En ello pueden haber influido las recientes políticas de inserción, pero también las transformaciones del propio mercado laboral (más terciario y tecnológico), el entorno (adecuación urbana y de los transportes) e incluso la actitud de las familias, las empresas y los propios interesados. Este extremo sólo podrá ser corroborado en ulteriores operaciones estadísticas en caso de que, efectivamente, estas jóvenes generaciones presenten mayores tasas de actividad que sus predecesoras al ir cumpliendo años.

La actividad femenina por edades requiere una interpretación mucho más compleja, porque en ella confluye la gran relevancia de la trayectoria familiar y reproductiva, y su todavía difícil conjunción con la trayectoria laboral. A ello debe añadirse la rapidez de los cambios generacionales, que hace que las diferentes edades no reflejen un único modelo de "trayectoria vital":

- las generaciones más maduras en edad laboral tuvieron una elevada actividad (y ocupación) juvenil, el "trabajo de soltera", pero dejaron mayoritariamente de ser activas coincidiendo con las edades nupciales y fecundas, para dedicarse principalmente al trabajo doméstico. Sus tasas actuales, pese a cierto retorno al mercado de trabajo una vez criados los hijos, resultan ciertamente escasas, y son todavía la principal explica-

5. La integración social

Cuadro 7. Personas con alguna discapacidad activas e inactivas, según el tipo de discapacidad, y edad media de los inactivos (16-64 años)

	Activos		Inactivos		Diferencia activos*
	Número	Tasa (%)	Número	Edad media	
Ver	115.360	39,6	175.833	50,8	+3,2
Oír	128.550	45,4	154.505	51,7	+3,6
Comunicarse	32.909	15,4	180.797	39,4	+0,2
Aprender, aplicar conocimientos	30.814	14,6	180.547	39,7	+0,3
Desplazarse	97.434	24,2	304.609	51,2	+1,5
Utilizar brazos y manos	97.193	22,5	334.293	50,1	+1,2
Desplazarse fuera del hogar	160.398	22,6	548.044	47,4	+1,1
Cuidar de sí mismo	21.489	11,1	172.955	45,0	+0,1
Realizar las tareas del hogar	77.821	15,8	413.788	46,3	+0,7
Relacionarse con otras personas	32.215	15,5	175.820	40,6	+0,5

* Diferencia respecto a la edad media de quienes padecen alguna discapacidad y se declaran activos.

ción de la baja actividad femenina general en España.

– las generaciones más jóvenes y las actualmente adultas muestran un perfil biográfico muy diferente: tardan más en iniciar la actividad por mantener estudios de forma muy prolongada, pero llegado el momento se declaran activas en una proporción cada vez más alta y más parecida a la de los hombres. A ello cabe añadir que no dejan de ser activas al alcanzar las edades nupciales y fecundas, por lo que representan un modelo vital femenino completamente novedoso que, con el tiempo, será el propio de todas las generaciones en edad laboral (lo que explica la gran rapidez con que la actividad femenina general está aumentando en nuestro país).

Puesto que el proceso no ha culminado, España sigue, momentáneamente, adoleciendo de la tradicional escasez actividad femenina en su conjunto, inferior al 50%, lo que se añade a los problemas de inserción laboral de las mujeres con discapacidades para explicar que su actividad se limite al 23,7%, una de las más bajas de la Unión Europea¹.

Por otra parte, la similitud en la forma de la curva por edades entre el conjunto de las mujeres y las que padecen alguna discapacidad resulta esperanzadora respecto a la evolución futura, puesto que indica cambios generacionales similares. En efecto, las jóvenes de 25-29 años con alguna discapacidad se aproximan a una actividad del 50%, y es muy probable que cada una de las sucesivas generaciones que entren en las edades activas eleve gradualmente el listón.

La edad juega también un papel importante en la diversa relación entre actividad y el tipo de discapacidades:

Las discapacidades que más van acompañadas de inactividad laboral son las que dificultan el autocuidado, la relación con los demás y funciones cognitivas como el aprendizaje o la aplicación de conocimiento. En el otro extremo, se sitúan las discapacidades más “físicas”, cuya actividad es algo superior, y especialmente las discapacidades “sensoriales”, que cuando afectan a la audición resultan compatibles con la actividad laboral en una considerable proporción del 45,4%.

En tales casos la mayor “integración” es visible también en la diferente edad de activos e inactivos; quienes declaran discapacidades sensoriales y son inactivos tienen una edad media más cercana a la jubilación, situación más próxima a la “normalidad”

¹ Puede encontrarse un análisis comparativo de los países de la UE en Grammenos, S. (2003), *Illness, disability and social inclusion*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (utiliza como fuente los datos de Eurostat, 2001. Survey data.). El pdf en <http://www.eurofound.eu.int/publications/EF0335.htm>

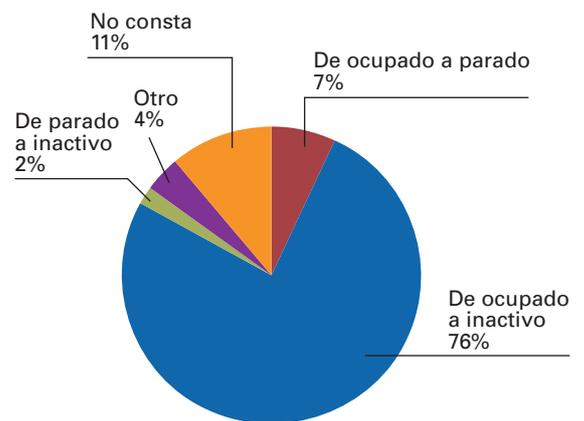
de la relación con la actividad del conjunto de la población. En cambio los inactivos con discapacidades que afectan el autocuidado o a la relación con el entorno material y social más inmediato se declaran inactivos en mayor proporción y con una probabilidad similar en todas las edades, lo que se traduce en edades medias poco diferenciadas en ambos casos)

Por el contrario, **son los afectados por discapacidades visuales o auditivas quienes presentan una mejor integración laboral**, apreciable no sólo en sus mayores tasas de actividad y menores tasas de paro, sino también en la mayor correlación entre la edad y la inactividad. Quiere ello decir que los afectados más jóvenes resultan más activos que los de edades maduras, síntoma adicional de mayor "normalidad" en la relación con la actividad.

Mención aparte merecen las personas con discapacidades para desplazarse fuera del hogar, con un gran peso entre los inactivos, más de medio millón, que evidencian el bien conocido divorcio entre el sistema productivo y el ámbito doméstico característico de las sociedades desarrolladas, pero también que la inactividad entre quienes padecen este tipo de discapacidades no es ni mucho menos completa. Son más de 160.000 personas con este tipo de discapacidades las que se declaran activas (su tasa de actividad es un no negligible 22,6%), y es de suponer que las mejoras en el transporte avanzado, la ergonomía del entorno urbano e incluso las nuevas tecnologías informáticas y telemáticas pueden mejorar sustancialmente la integración de estas personas.

El impacto de la discapacidad es, por lo que acaba de verse, importante en lo que se refiere a la disposición de las personas para ejercer un trabajo remunerado. Lo es desde un buen principio en la trayectoria vital, porque la mayoría de quienes se declaran inactivos, han estado siempre en esa situación. Pero lo es también por los efectos que tiene cuando ya se era activo ocupado y sobreviene la discapacidad. La EDDDES pregunta directamente a los entrevistados si la discapacidad les ha hecho cambiar su rela-

Gráfico 6. Personas que han debido cambiar su relación con la actividad a causa de la discapacidad, según el tipo de cambio



ción con la actividad o su ocupación, y la respuesta es afirmativa en 385 mil casos, de los cuales la inmensa mayoría han pasado de estar ocupados a dejar de pretenderlo siquiera, declarándose inactivo.

Aún más, algunas de las deficiencias que causan discapacidad tienen su origen precisamente en el mundo laboral, y la EDDDES las recoge bajo los epígrafes de "accidente laboral" y de "enfermedad profesional".

Las personas con una discapacidad cuyo origen se encuentra en problemas derivados de la propia actividad laboral resultan casi el 11 % del conjunto de las personas con discapacidades. No es precisamente un rasgo alentador del mundo laboral español este impacto en la salud de más de 140.000 trabajadores. De los dos tipos de deficiencias (profesionales) detectadas por la EDDDES la más frecuente son los accidentes laborales, que están en el origen de discapacidades que afectan a más de 85.000 personas, mientras que las enfermedades profesionales lo son para más de 58.000.

El impacto de tales discapacidades sobre la propia actividad laboral no se infiere automáticamente de los datos del cuadro anterior porque, en una misma persona, a estas discapacidades pueden acumularse otras que tengan más peso explicativo, pero re-

5. La integración social

Cuadro 8. Relación con la actividad de quienes padecen alguna discapacidad por deficiencias originadas en el trabajo (16-64 años), según la deficiencia

	Enfermedad profesional	%	Accidente	%	Una u otra causa	%
Trabajando	18.495	32	24.217	28	42.500	30
Ocupado, ausente temporal	2.845	5	6.446	8	9.291	7
Parado con experiencia	4.124	7	8.000	9	11.870	8
Incapacitado	7.045	12	10.655	12	17.315	12
Pensión invalidez contrib.	14.071	24	28.065	33	41.946	29
Pensión invalidez no contr.	625	1	2.206	3	2.830	2
Jubilado	6.323	11	3.955	5	10.107	7
Cursando estudios		0		0		0
Labores hogar (no activo)	3.426	6	1.613	2	5.039	4
Otra	1.474	3	249	0	1.722	1
Total	58.428	100	85.406	100	142.620	100

sulta suficientemente orientativo que sólo el 37% de quienes padecen discapacidades por uno de estos dos motivos continúe siendo ocupado. Del resto lo más frecuente es la inactividad (sólo el 8% se declara activo en búsqueda de un empleo), especialmente la que coincide con la percepción de una pensión de invalidez. Una reflexión aparte debería suscitar la ausencia de casos detectados en que se esté cursando estudios.

Por otra parte, cuatro de cada cinco afectados son hombres (el 81,1%), una proporción muy superior al peso que tienen en el propio mercado laboral, indicativa de una distribución sectorial y profesional de mayor riesgo. Su relación con la actividad presen-

ta también diferencias significativas: han dejado de ser activos en más de la mitad, pero entre los hombres eso se traduce principalmente en incapacitación para trabajar o en jubilación, mientras que para un 20% de estas mujeres ha conducido a la dedicación a las tareas del hogar.

2.3 Ocupación

Si la actividad puede parecer una categoría con un excesivo componente valorativo, por resultar de una declaración subjetiva acerca de la "disposición" a trabajar, la situación respecto a la ocupación refleja algo más que disposiciones y resulta más objetivable. Y de nuevo, como ya ocurría al analizar la mera actividad, los efectos de la discapacidad sobre la inserción en el ámbito laboral resultan considerables.

España no ocupa un buen lugar en las comparaciones internacionales. Según los datos que Eurostat recoge en 1996 acerca de la ocupación de personas con discapacidad en 14 países miembros de la Unión Europea, nuestro país se encontraba entonces en el peor lugar.

Sólo tres años después, la situación no ha podido cambiar mucho y, en efecto, la EDDES arroja una estimación de 319.184 ocupados con discapacidades en las edades activas, número ciertamente escaso desde más de un punto de vista:

Gráfico 7. Relación con la actividad de quienes padecen alguna discapacidad por deficiencias originadas en el trabajo (16-64 años), según el sexo

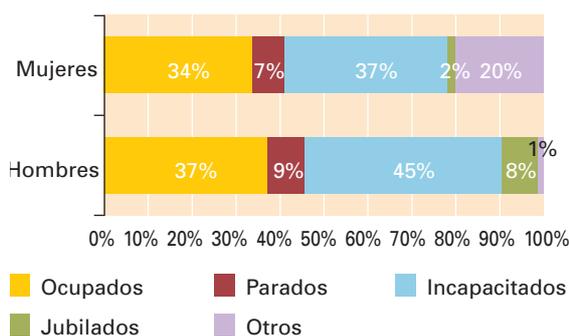
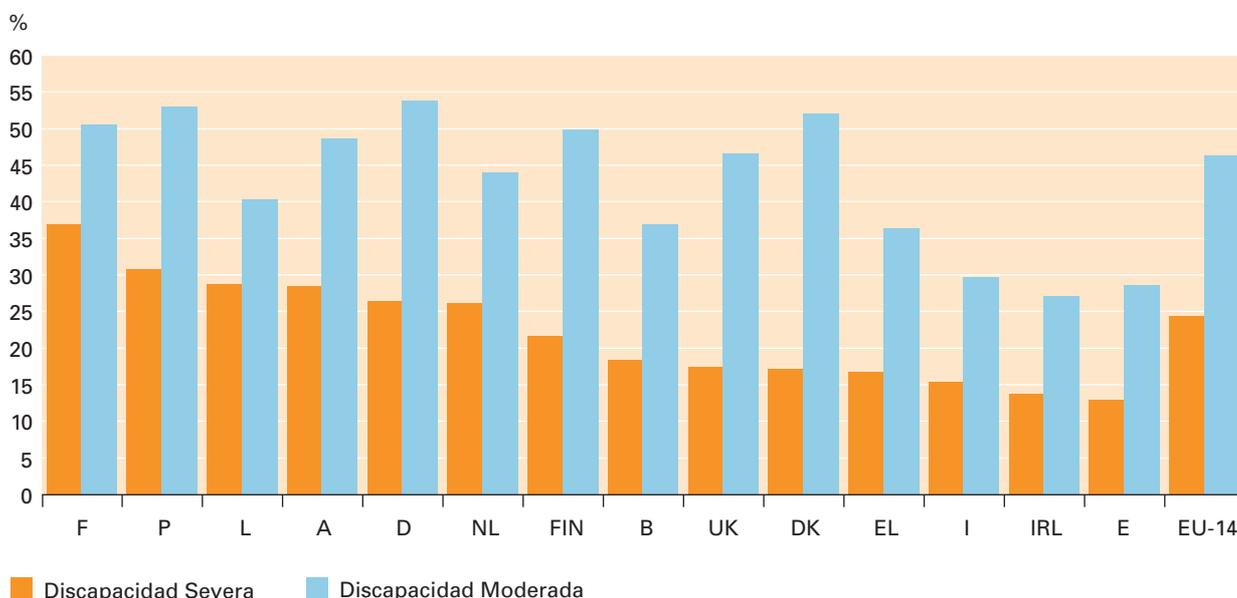


Gráfico 8. Proporción de personas ocupadas entre las de edad laboral con discapacidad severa o moderada. Unión Europea 1996



Fuente: Elaborado a partir de datos de EUROSTAT, *Disability and Social Participation in Europe*. Luxemburgo, 2001.

– **Son el 2% del total de la población ocupada**, mientras las personas con discapacidad son el 5% de la población en edad laboral,

– Implica que **sólo está ocupado el 23,9% de las personas con discapacidad** en edad laboral, en otras palabras, menos de una de cada cuatro, frente al 55,4% entre quienes no padecen tales problemas

– Suponen **una tasa de ocupación del 73,9% de los que se declaran activos, frente al 83,7% entre quienes no padecen discapacidad (lo que, en otras palabras, implica mayores tasas de paro)**.

Como ya ocurría con la actividad, el sexo implica diferencias significativas respecto a la ocupación. Entre quienes padecen discapacidades, las mujeres ocupadas son casi exactamente la mitad que los hombres.

Esta menor ocupación no es una traslación automática de la menor ocupación femenina general. Si estas mujeres sólo están ocupadas en un 15,1%, las que no padecen discapacidades lo están en el 33,7%. La misma comparación en el caso de la ocupación de los hombres, es decir, entre los que pade-

cen (30%) y no padecen discapacidades (61,4) indica que **la condición femenina no sólo implica por sí misma una menor probabilidad de ocupación, sino que la discapacidad introduce todavía más dificultades de integración laboral para las mujeres que para los hombres**. Por ello, cuando el número respectivo de ocupados se pone en relación no con el conjunto de la población sino con los activos, la tasa de ocupación de los hombres con discapacidad es del 77,9%, notablemente superior al 66,9% de las mujeres. En otras palabras, las mujeres con alguna discapacidad no sólo se declaran activas en menor proporción que los hombres en su misma situación, sino que, cuando lo

Cuadro 9. Número de personas con discapacidad ocupadas, por sexo y grandes grupos de edad (16-64 años)

	16-24	25-44	45-64	Total
Hombres	15.234	92.892	106.490	214.616
Mujeres	5.604	45.149	53.815	104.568
Total	20.838	138.041	160.305	319.184

5. La integración social

Cuadro 10. Tasas de empleo (Porcentajes)

	Proporción de la población				Proporción de los activos			
	16-24	25-44	45-64	Total	16-24	25-44	45-64	Total
Sin Disc								
Hombres	36,0	85,3	75,9	61,4	76,0	89,3	90,9	88,1
Mujeres	24,9	51,7	29,7	33,7	65,9	76,4	84,7	76,6
Total	30,5	68,6	52,4	55,4	71,6	84,0	89,1	83,7
Con Disc								
Hombres	23,6	39,6	28,0	30,0	64,6	76,6	81,5	77,9
Mujeres	14,4	24,8	12,3	15,1	54,7	61,1	74,5	66,9
Total	20,2	33,2	19,6	23,9	61,6	70,7	79,0	73,9
Total								
Hombres	35,7	83,6	71,6	69,7	75,8	89,0	90,6	87,9
Mujeres	24,7	50,9	28,0	37,9	65,8	76,1	84,2	76,4
Total	30,3	67,4	49,3	53,8	71,5	83,7	88,6	83,4

hacen, encuentran trabajo en una proporción muy inferior.

La ocupación por edades en el conjunto de la población muestra rasgos similares a la actividad, con la salvedad de que la proporción de los activos desocupados es más alta en las edades jóvenes que en las posteriores, rasgo típico de un mercado laboral en que el acceso al primer empleo no resulta fácil.

Cuando lo observado son los ocupados que padecen discapacidades este "paralelismo" con las proporciones de activos se mantiene, de modo que se produce una irregularidad ya observada anteriormente: en el caso de los hombres: la proporción de ocupados de 20-24 años es mayor (34%) que la que tienen los de 25-29 (30%).

En otras palabras, la proporción de parados es mayor en este último intervalo de edad. La explicación, por tanto, no puede ser que los "jóvenes" son menos realistas y se declaran inicialmente activos, aún sin tener un trabajo, para desanimarse después y pasar a ser inactivos cuando comprueban que el mercado laboral les está vedado. Por el contrario, la actividad de los jóvenes de 20-24 años se ve acompañada de una ocupación efectiva mayor que la que acompaña la ac-

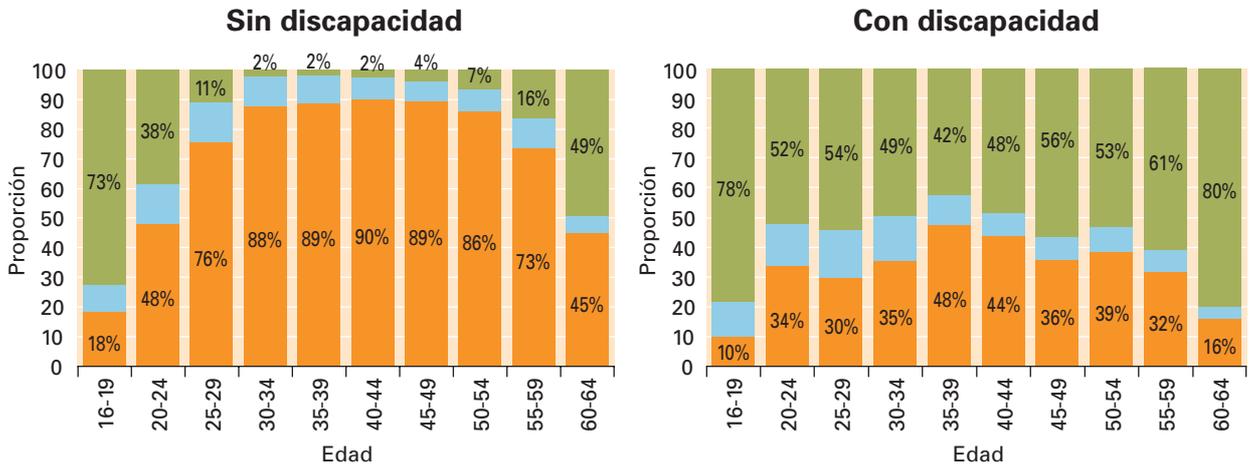
tividad de los de 25-29. En las edades siguientes la proporción de ocupados vuelve a aumentar hasta alcanzar un máximo del 48% en los 35-39 años, que ya no hace más que disminuir en las edades posteriores. La magnitud de esta "irregularidad" obliga a considerar posibles causas.

Aparentemente sólo afecta a los hombres. Las mujeres con discapacidades, pese a mostrar menor actividad y también más desempleo, muestran una configuración por edades similar en su forma a la del conjunto de las mujeres ocupadas. En definitiva no parece que sea la discapacidad la que produce tan extraño comportamiento en los hombres, ya que no lo hace de la misma manera entre las mujeres. Pero se trata de una falsa impresión, que se disipa si se observa la estricta tasa de ocupación respecto a los que se declaran activos:

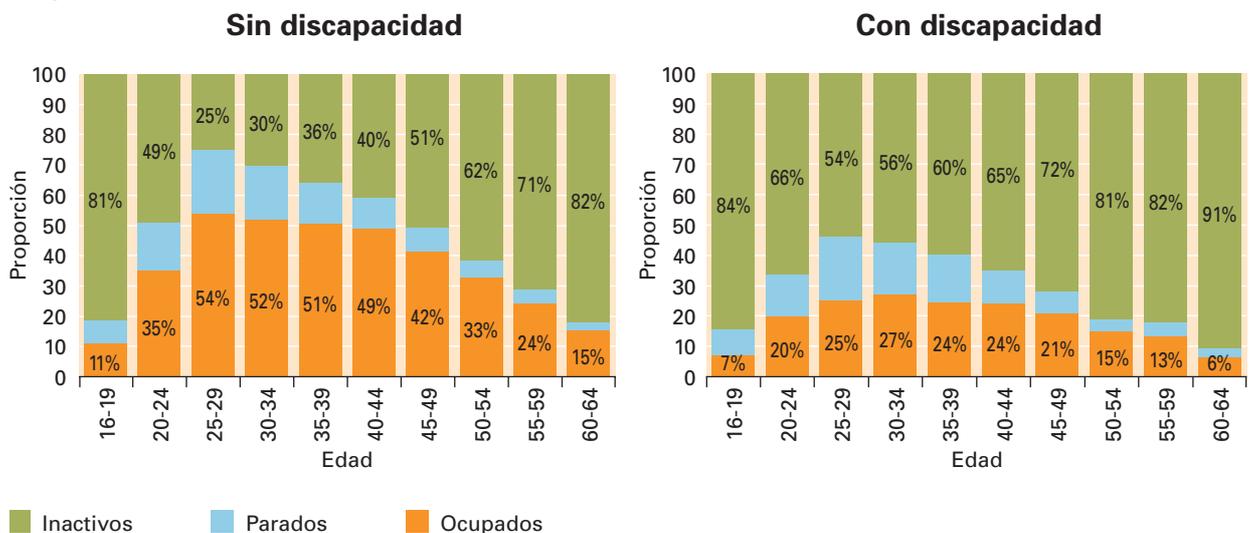
Ahora sí, **la peor situación de los activos con discapacidades a los 25-29 años se revela por igual para ambos sexos.** En la normal ascensión que cabe asociar a la edad, los hombres con discapacidades llegan a estar ocupados en más del 70% si se declaran activos a los 20-24 años, pero los de 25-29 no sólo no tienen una ocupación mayor sino que ésta se sitúa alrededor del 65%. Y, sobre todo, lo más significativo es que el

Gráfico 9. Distribución de cada edad según la relación con la actividad, el padecimiento de discapacidad y el sexo

Hombres



Mujeres



mismo fenómeno puede observarse entre las mujeres, aunque sus niveles sean algo menores. También en ellas la tasa de ocupación es inferior entre quienes tienen 25-29 años.

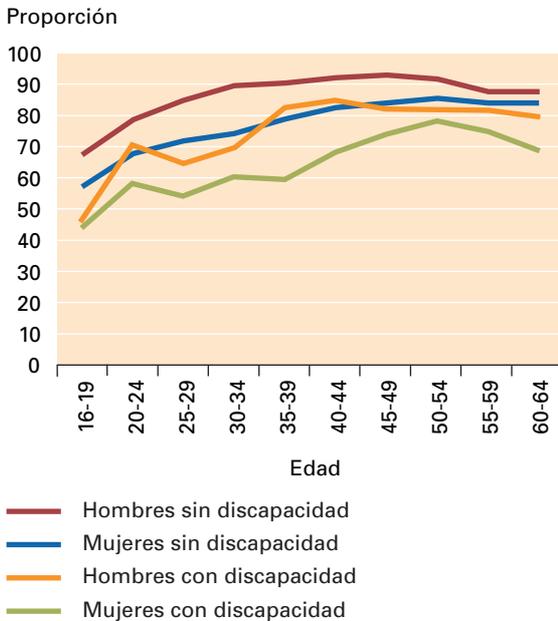
Puesta que no se trata de una misma generación a lo largo de sucesivas edades, no es un cambio de comportamiento asociado a la edad lo que debe explicar estas diferencias. Se trata de un cambio en la composición de quienes integran el colectivo de discapacitados en tales edades:

– por una parte, quienes tienen discapacidades desde las edades infantiles y juveniles, como ya ha podido verse anteriormente, tienen un nivel medio de estudios que implica un posible acceso al mercado laboral más temprano, a la vez que pueden beneficiarse de las recientes medidas de integración laboral también de forma temprana

– por otra, en el umbral que separa los 20-24 y los 25-29 años se están incorporando al colectivo de los afectados por alguna discapacidad aquellas personas que no las pade-

5. La integración social

Gráfico 10. Tasas de ocupación de la población activa, por edad, sexo y padecimiento de discapacidad



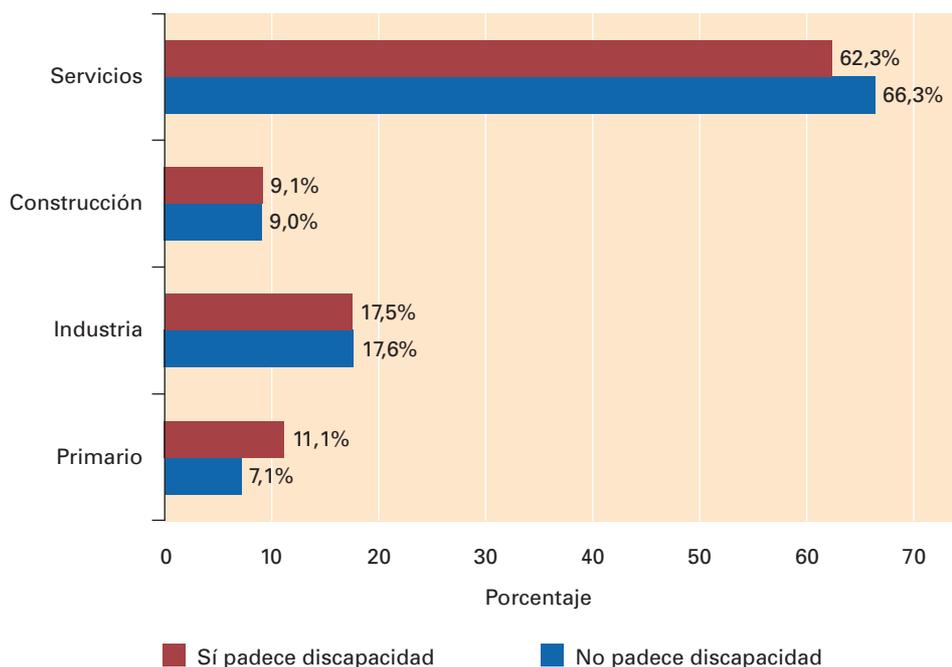
cían anteriormente y no tenían todavía edades que puedan provocar discapacidades propias de la vejez.

Estos últimos padecen discapacidades de severidad elevada, generalmente resultantes de accidentes o enfermedades de gran impacto asociadas a los inicios de la vida adulta (como los accidentes de circulación o los laborales). Cuando empiezan a tener un peso relevante en el conjunto de las personas con discapacidades las altas tasas de inactividad y de paro están servidas, y eso es precisamente lo que se observa en el gráfico anterior en el intervalo de edades que va de los 25 a los 29 años.

CARACTERÍSTICAS DE LA OCUPACIÓN

Respecto a quienes se encuentran ocupados, la EDDDES recoge algunas variables clásicas en los estudios del mercado de trabajo que permiten profundizar en el contraste

Gráfico 11. Distribución de los ocupados por grandes sectores de actividad y el padecimiento de discapacidad



existente entre quienes padecen discapacidades y quienes no.

El rasgo más significativo de la distribución de los ocupados por grandes sectores de actividad económica es su similitud respecto a la del conjunto de la población ocupada, siendo ampliamente mayoritario el empleo en el sector terciario.

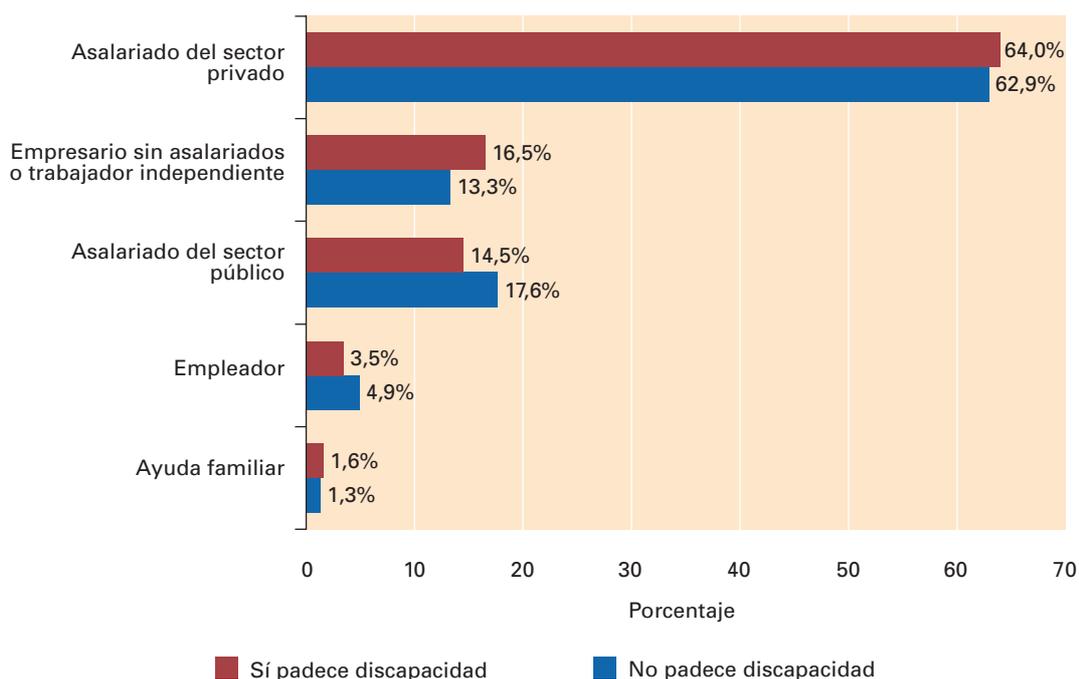
En efecto, España tuvo un breve periodo en los años sesenta y setenta en que, por fin, el sector industrial se convertía en el principal lugar de empleo, pero después de la crisis industrial de los años setenta y ochenta y de las reestructuraciones posteriores, el empleo en España ha pasado a generarse de forma mayoritaria en el sector servicios, rasgo que caracteriza a la mayoría de los países desarrollados hasta el punto de ser calificados como “postindustriales”.

El principal factor determinante, por tanto, de la distribución sectorial de la ocupación de quienes padecen discapacidades, más que sus propias necesidades y requerimientos, es la demanda generada por el sistema

productivo. La escasa diferencia en la distribución de los ocupados según padezcan o no discapacidades podría parecer un éxito en la no discriminación, pero indica en realidad una escasa intervención de instancias externas al puro mercado, especialmente las públicas. De hecho, las diferencias significativas se dan en la proporción de ocupados en el hoy minoritario sector primario (agricultura, ganadería y pesca), en el que los afectados por discapacidades tienen una proporción de ocupados significativamente superior (el 11,1%) a la del resto de ocupados (7,1%). Ello concuerda, por una parte, con la menor cualificación del sector, pero también con su jubilación más tardía; ya pudo verse que el nivel educativo se ve afectado por la discapacidad y que las edades maduras empiezan a acusar una incidencia creciente de la discapacidad sobrevenida con la edad.

Otra variable clásica en el análisis de la ocupación es la relación que tienen los trabajadores con los medios de producción que utilizan en su trabajo, especialmente en lo

Gráfico 12. Distribución de los ocupados por su situación profesional y según padezcan o no discapacidades (16-64 años)



5. La integración social

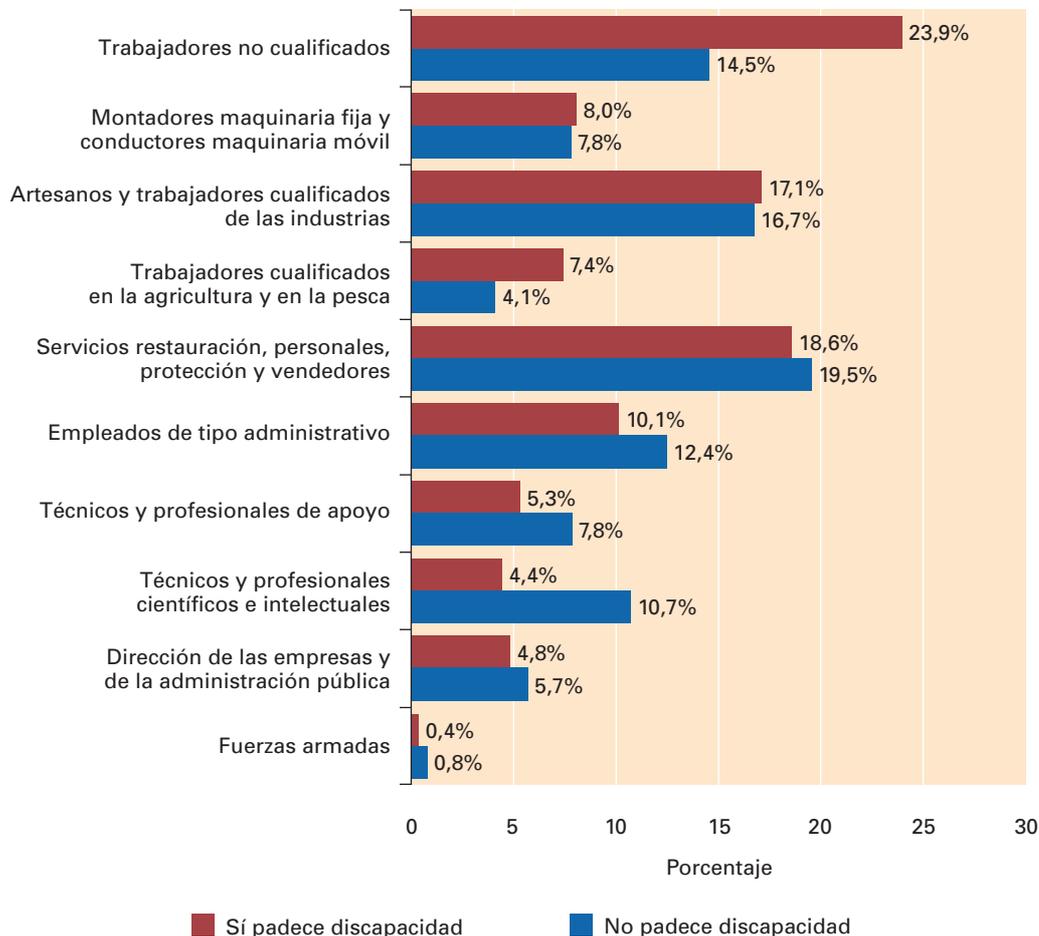
que se refiere al carácter asalariado o no de dicho trabajo. Conocida como “situación profesional”, se trata de una característica de especial utilidad en los estudios de estructura social.

De nuevo el rasgo más llamativo que resulta de la comparación entre quienes padecen y no padecen discapacidades estando ocupados es que existen escasas diferencias en la distribución de ambos colectivos. **Los asalariados resultan abrumadoramente mayoritarios (el 80,5% de los trabajadores sin discapacidades lo son, y la proporción es muy similar, del 78,5%, entre los que padecen discapacidades).** Esta distribución se corresponde con la de cualquier país en que ya culminó el tránsito de la economía rural a la economía industrial. No obstante, Espa-

ña se distingue de otros países europeos por seguir manteniendo una proporción significativa de personas no asalariadas, entre las que tiene un lugar importante el pequeño o muy pequeño empresario, los autónomos y la ayuda familiar.

Que dentro del colectivo de asalariados el sector público tenga un peso importante, pero siga siendo mayoritario el empleo creado por el sector privado también está entre los rasgos esperables en una economía desarrollada. No obstante vuelve a constatare que este rasgo es todavía más acentuado entre los asalariados con discapacidades, lo que confirma que el sector público no resulta el lugar privilegiado que a veces se supone para la inserción laboral de las personas con discapacidades.

Gráfico 13. Distribución de los ocupados según el tipo de ocupación, con y sin discapacidad



Finalmente, que entre quienes padecen alguna discapacidad los empresarios sin asalariados y los independientes sean una proporción algo superior (el 16,5%) tiene que ver con la mayor edad media de estas personas, ya que se trata de una situación profesional mucho más frecuente en las generaciones más maduras, a la vez que una situación en la que la jubilación temprana resulta más improbable.

Por último, el modo en que el trabajo condiciona el lugar que las personas ocupan en la escala social guarda una estrecha relación con el tipo de profesión que cada cual ejerce, a la vez que éstas resultan un fiel reflejo de la estructura y el grado de desarrollo del sistema productivo en general.

Las personas con discapacidad y ocupadas tienen un perfil profesional caracterizado principalmente por sus escasos requerimientos formativos. Casi una quinta parte (el 24%), son trabajadores no cualificados, muy por encima del peso correspondiente en el resto de la población ocupada (14,5%). Este es un rasgo oculto de las simples cifras de ocupación, pero muy determinante del nivel de vida y de los recursos correspondientes a los trabajadores y a sus familias.

La otra cara del mismo fenómeno se encuentra en la **menor representación entre las ocupaciones más cualificadas. No llega al 10% la proporción de los ocupados técnicos o profesionales**, cuando el resto de la población ocupada tiene este tipo de ocupación en un 18,5%.

En todo ello se hace visible el déficit educativo que durante tanto tiempo ha ido asociado a la discapacidad, pero también la superior edad media de los ocupados con discapacidades que, por lo tanto, pertenecen a generaciones menos instruidas.

Este último parámetro, el del mayor peso de los trabajadores maduros entre los ocupados con alguna discapacidad, es relevante también para entender la menor representación de los empleos de tipo administrativo a la vez que la mayor proporción, nada desdeñable, de trabajadores cualificados en el sector primario. Hay en ello un reflejo de la rapidez con que ha cambiado el mapa pro-

fesional del país, cambio que hace a que las nuevas generaciones tengan unas profesiones no sólo más cualificadas sino más técnicas y administrativas, mientras que los trabajadores más maduros todavía suponen una representación no desdeñable de profesiones propias de los sectores agrario e industrial.

Tales diferencias resultan especialmente relevantes en el caso de las mujeres, cuya relación con la formación y la actividad ha experimentado un cambio muy radical en las últimas décadas. Sus perfiles profesionales resultan más "actuales" que los masculinos en las generaciones más recientes, cosa que se traduce en una mayor proporción de empleadas de tipo administrativo (15,2% frente al 7,6% masculino) e incluso de directivas entre las ocupadas con alguna discapacidad, mientras que las ocupaciones industriales, artesanales o agrarias tienen un peso inferior. Sin embargo la tradicional especialización femenina en los servicios de escasa cualificación sigue siendo una realidad visible en que el 26% de las ocupadas con discapacidad tienen empleos no cualificados y, sobre todo, en el gran peso que tienen las ocupadas en "restauración, servicios personales, protección y vendedores", grupo que engloba al 30% de las ocupadas, mientras sólo el 13% de los hombres tiene este tipo de profesión.

En relación a los ocupados por cuenta ajena, la EDDDES incluye algunas preguntas dirigidas exclusivamente a las personas con alguna discapacidad. A diferencia de lo que ha podido hacerse con las tres variables fundamentales ya analizadas (el sector de actividad, la situación profesional y el tipo de ocupación) en estas no resulta posible el contraste con el resto de la población ocupada.

Así, el "tipo de contrato en el empleo principal" de las personas con discapacidad resulta según la EDDDES menos precario de lo que describe la EPA correspondiente para el conjunto de los asalariados españoles. Si bien es cierto que ya hace años que viene favoreciéndose la contratación estable mediante subvenciones especiales a las empresas y en los centros de trabajo especifi-

5. La integración social

Cuadro 11. Personas con alguna discapacidad y que trabajan por cuenta ajena, según el tipo de contrato y el sexo (16-64)

	Total	Hombre	Mujer	Total (%)	Hombre (%)	Mujer (%)
Funcionario público (excepto interinos)	22.099	14.219	7.880	11	11	12
Fijo indefinido o continuo	113.563	81.634	31.929	57	61	48
Fijo discontinuo	5.834	3.346	2.488	3	3	4
De aprendizaje	1.714	1.714		1	1	0
En prácticas o formación	1.320	799	521	1	1	1
Eventual	24.971	14.087	10.885	12	11	16
De obra o servicio	8.623	6.903	1.720	4	5	3
Estacional o temporada	4.622	3.023	1.598	2	2	2
Funcionario interino	743	50	693	0	0	1
Otro tipo de contrato	6.290	4.424	1.865	3	3	3
No tiene contrato	10.314	3.250	7.064	5	2	11
Total	200.093	133.449	66.643	100	100	100

camente dirigidos a las personas con discapacidad, una parte indeterminada de las diferencias podría deberse simplemente a los distintos diseños de ambas encuestas, lo que aconseja no aventurar conclusiones en tal dirección.

No obstante, sí es posible el análisis interno, que arroja los siguientes resultados:

En varias de las categorías el número de casos detectados por la encuesta carece de significación estadística, de modo que conviene ceñirse al análisis de los grandes rasgos:

En primer lugar, y atendiendo al grado de consolidación de los contratos, resulta destacable que **los más de 125.000 asalariados fijos y con un contrato continuo, incluyendo los funcionarios, constituyen la gran mayoría (el 68%)**.

Avalando, en apariencia, la escasa temporalidad con que se encuentran ocupadas las personas afectadas por discapacidades, son muy escasos los asalariados con contratos de aprendizaje, o en prácticas, o de formación. Entre los contratados no estables, la forma más frecuente es el contrato eventual, que presenta el 12% de los trabajadores por cuenta ajena.

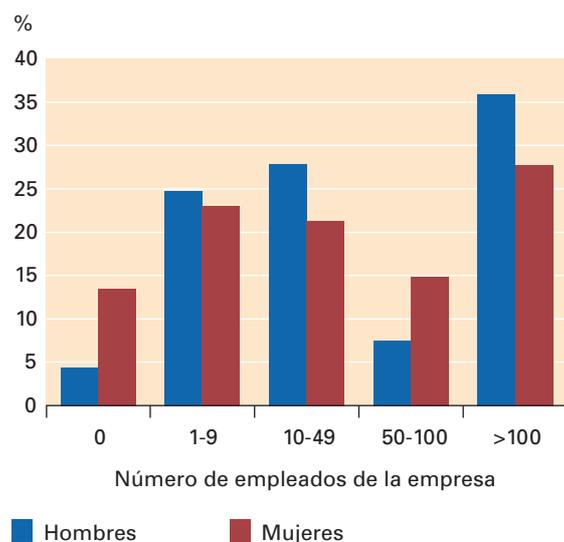
Ahora bien, de nuevo existen indicios de que esta apariencia se debe en parte al fuerte peso de los maduros entre los trabajadores con discapacidades más que a una au-

téntica consolidación laboral de los empleos. Los contratos asociados a una menor estabilidad son característicos de quienes inician su vida laboral. Y, en efecto, si sólo se observa a los menores de treinta años, la temporalidad de los contratos alcanza a casi la mitad de los hombres y a más de tres cuartas partes de las mujeres.

La mayor madurez es también un factor determinante de que la ventaja femenina entre los funcionarios públicos sea muy escasa frente a la que existe en el conjunto de la población ocupada (esa ventaja es reciente y no existía en las generaciones hoy más maduras). Pero, en general, estos datos confirman que entre quienes padecen discapacidades las mujeres tienen una menor incorporación al mercado laboral y en peores condiciones. Del total de las mujeres trabajadoras por cuenta ajena, el 11% se encuentran en el caso de precariedad extrema, el de la inexistencia de contrato alguno o, en otras palabras, en la economía sumergida (sólo el 2% de los hombres está en esa situación).

Otro signo indirecto clásico sobre el grado de estabilidad en el empleo de los ocupados por cuenta ajena es el tamaño de las empresas, en el entendido de que los mayores tamaños otorgan a los trabajadores también mayores oportunidades de organización y defensa de sus intereses, promoción o contratos estables.

Gráfico 14. Distribución de las personas asalariadas con discapacidad, según el tamaño de la empresa, en cada sexo (16-64 años)



El 43% de los asalariados con alguna discapacidad están contratados en empresas de más de 50 trabajadores, proporción sensiblemente por encima de la que rige para el conjunto de la población ocupada. No obstante, la interpretación clásica de tales datos, aparentemente positivos, debe matizarse cuando se aplica a trabajadores con discapacidad. Por una parte, rige en España la obligación para las empresas de más de 50 empleados de reservar el 2% de los puestos para personas con discapacidades. Por otra, también puede interpretarse que en buena parte de las empresas de tamaño inferior sencillamente se contrata raramente a tales personas, o se pone fin a la contratación con mucha más facilidad cuando al trabajador ya contratado le sobreviene alguna discapacidad.

La desigualdad de género tiene aquí una clara expresión en la considerable proporción de mujeres que resultan ser las únicas empleadas de su empresa, que triplica la proporción masculina (y en el hecho de que la mitad de ellas sean asalariadas sin contrato). Pero también en que, pese a que hombres y mujeres están contratados en

empresas de más de 50 trabajadores en proporción similar, los primeros, en realidad, lo están en muy grandes empresas, de más de 100 trabajadores, mientras que las mujeres que están en empresas de 50 a 100 trabajadores tienen una proporción que duplica a la de los hombres.

Cabe plantearse, por tanto, hasta qué punto este mayor peso de las grandes empresas entre los asalariados con alguna discapacidad guarda alguna relación con las políticas de "discriminación positiva" o resulta más bien de la mayor dificultad con que tales empresas pueden prescindir de sus trabajadores en general. Y la EDES proporciona alguna pista al respecto al inquirir sobre el acogimiento a medidas de fomento del empleo.

El éxito no es mucho en términos absolutos. En realidad, las cantidades son poco significativas en muchas de las categorías, entre las que **sorprende el escaso uso de la "cuota de reserva del 2%", especialmente en el sector público. Sumados los acogimientos totales a dicha cuota, alcanzan alrededor de 11.500 trabajadores**, cuando la relación teórica correspondiente al total de puestos en empresas de más de 50 trabajadores en España correspondería a unos 80.000 acogidos a esta medida de fomento de empleo¹.

Pese a todo, la cantidad total de personas acogidas a alguna de las diversas medidas posibles supone una parte significativa de los ocupados con alguna discapacidad (más de 43.000 personas respecto a los 319.000 ocupados implica una proporción superior al 13%), de forma que no se puede omitir su importancia.

Su desglose, no obstante, plantea sombras respecto a su capacidad integradora. El trabajo "protegido" en Centros Especiales de Empleo resulta la modalidad más abundante, buen indicador de la eficacia de tales centros como generadores de ocupación

¹ Como se estima en CES (1995), *Informe sobre la situación del empleo de las personas con discapacidad y propuestas para su reactivación*, esa es la cifra correspondiente al 2% de los casi 4 millones de puestos existentes en empresas de dicho tamaño.

5. La integración social

Cuadro 12. Ocupados con discapacidad beneficiados de medidas de fomento de empleo, según el tipo de medida y el sexo (16-64 años)

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Contrato para la formación y en prácticas, de minusválidos	8.589	4.929	3.661
Incentivos a la contratación	8.486	6.185	2.301
Cuota de reserva sector público	3.907	3.088	819
Cuota de reserva sector privado	7.667	5.802	1.864
Empleo selectivo (readmisión de trabajadores con discapacidad)	3.685	3.139	546
Subvenciones	2.824	2.245	579
Empleo protegido en centros especiales de empleo	11.300	7.855	3.444
Total	43.088	30.357	12.731

para las personas con discapacidad, pero poco alentador por el escaso peso que eso deja a otro tipo de medidas que insertan al trabajador en el mercado laboral compartido con los trabajadores no discapacitados.

2.4 Los parados

Los parados, en términos estadísticos, son la parte complementaria de los ocupados dentro del colectivo de las personas activas, que los engloba a ambos. Por tanto, al analizar las tasas de ocupación se estaba también observando las de desempleo: **está en paro el 26,1% de los activos que padecen alguna discapacidad**, sensiblemente por encima del 16,6% de la población general. No obstante, algunas de las preguntas de la EDDDES se dirigen específicamente a aclarar la situación y características de las personas con alguna discapacidad que pretenden tener un empleo sin haberlo conseguido aún.

Podemos saber así que los “parados con experiencia”, aquellos que no buscan empleo por primera vez sino que ya habían estado ocupados antes, son el 84% entre quienes padecen discapacidades, una proporción casi diez puntos por encima de la existente en el conjunto de los parados. La estructura por edades es parte de la explicación, puesto que su edad media es superior y eso hace más probable que hayan tenido una ocupación anterior. Pero también se ha visto ya que la propia discapacidad es un motivo relevante de cambio en la relación con la actividad (véase el Gráfico 6), y una parte importante, casi una sexta

parte de los parados con alguna discapacidad, pasaron de estar empleados a estar buscando empleo precisamente a causa de la discapacidad.

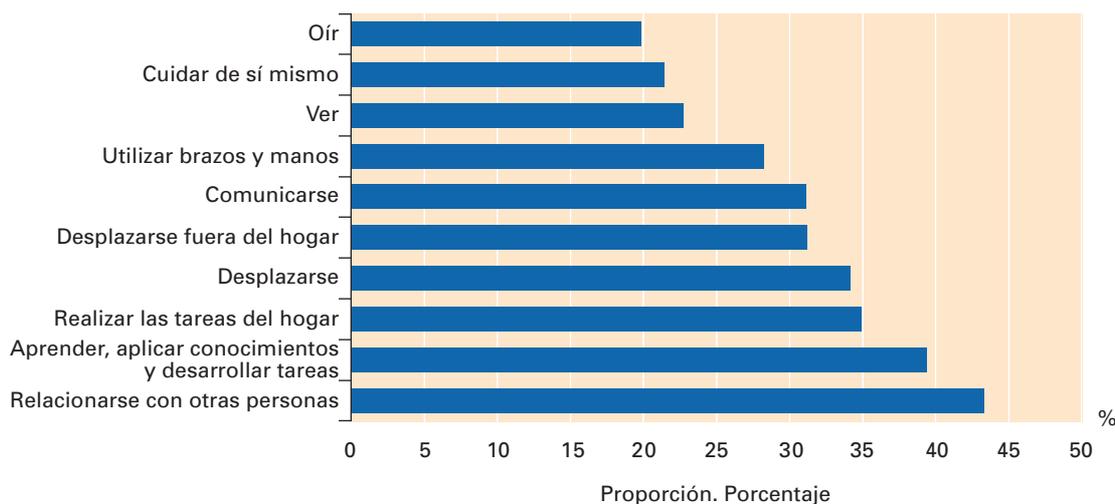
Junto a la experiencia más frecuente de los parados, se produce también una búsqueda más prolongada en el tiempo, características que, combinadas, dibujan un cuadro poco alentador para los activos desocupados que padecen alguna discapacidad. **Los que pueden considerarse parados de larga duración, por llevar más de dos años en esa situación, suponen más de la mitad**, cuando en el conjunto de la población son alrededor de un tercio. Se da la situación incluso de que haya en esto pocas diferencias entre sexos, cuando en términos generales el paro de larga duración es superior entre las mujeres. Cabe suponer, por tanto, que es la propia discapacidad la que iguala en la dificultad para encontrar empleo, cosa que conviene comprobar directamente en la propia distribución de los parados

Las personas con discapacidades que afectan a la vista y a la audición ya destacaban por sus mayores tasas de actividad, y ahora puede añadirse que por sus menores tasas de paro, por lo que cabe concluir que, o bien son discapacidades de menor impacto para la relación con la actividad, bien se trata de colectivos mejor articulados y defendidos en este terreno (o una mezcla de ambos).

Distinta interpretación tiene el paro escaso de quienes se encuentran discapacitados para cuidar de sí mismos, puesto que este grupo de discapacidades es también el que muestra una menor tasa de actividad. En otras pala-

Cuadro 13. Personas con alguna discapacidad en paro, según el tipo de discapacidad y el tiempo de búsqueda de empleo (Porcentajes)

	<3 meses	3-12 meses	13-24 meses	>24 meses	Total
Ver	9	25	20	45	100
Utilizar brazos y manos	12	30	12	46	100
Oír	22	18	13	47	100
Desplazarse	16	20	14	49	100
Realizar las tareas del hogar	14	20	14	52	100
Desplazarse fuera del hogar	15	20	11	54	100
Cuidar de sí mismo	13	24	7	55	100
Comunicarse	9	22	10	59	100
Relacionarse con otras personas	16	12	8	64	100
Aprender, aplicar conocimientos y desarrollar tareas	10	14	8	68	100
Total	15	21	14	51	100

Gráfico 15. Tasas de paro según el tipo de discapacidad

bras, son los más excluidos del mercado de trabajo (también son de los que más tiempo están en paro si buscan empleo).

Quienes tienen más paro son quienes declaran padecer discapacidades que afectan a su capacidad para relacionarse con otras personas, o para desarrollar tareas, aprender o aplicar conocimientos, todas ellas generalmente relacionadas con deficiencias más cognitivas y psíquicas que sensoriales o físicas, cosa que confirman las tasas de paro según las deficiencias causantes de la discapacidad:

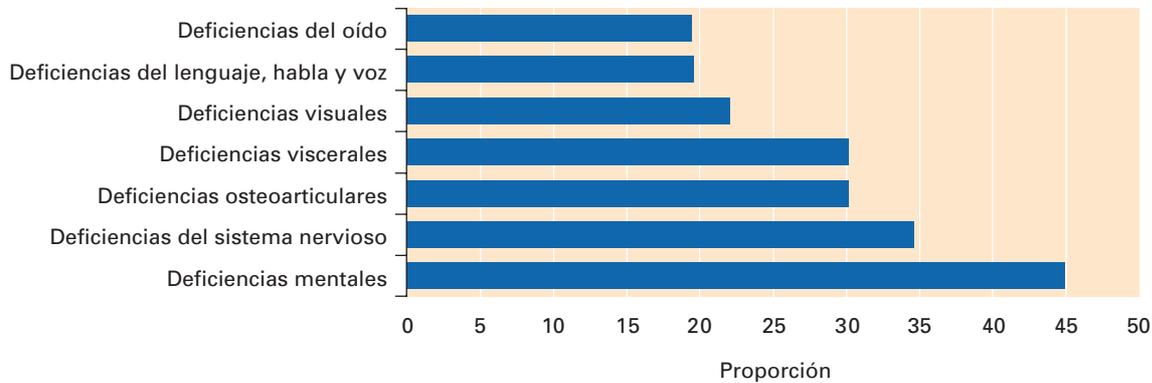
De hecho, la EDDDES incluye una pregunta en la que son los afectados quienes dan su propia explicación al hecho de no encontrar trabajo. De los que responden con alguna,

la más frecuente, con el 31%, es la que dan quienes se incluyen simplemente en el colectivo general de los parados aduciendo que buscar trabajo es muy difícil para cualquiera. Se trata de una respuesta claramente relacionada con la edad (es más frecuente entre los jóvenes que entre los maduros) y con el nivel de estudios (quienes tienen niveles más bajos también tienen esa percepción más frecuentemente)¹.

¹ Aunque estudios anteriores como el del Observatorio Ocupacional (1997), *Formación y mercado laboral de los minusválidos*, Madrid, INEM., la relacionan también con la "percepción" social y las tensiones del mercado laboral en cada momento o unidad geográfica.

5. La integración social

Gráfico 16. Tasas de paro según el tipo de deficiencia que dio lugar a la discapacidad



Sin embargo, y en segundo lugar, casi un 27% apunta expresamente a su discapacidad como motivo de desempleo y, lógicamente, esta respuesta es más probable cuanto más grave sea la discapacidad padecida. En definitiva, esta constatación no hace más que sumarse a otras anteriores, como el fuerte impacto de la discapacidad para la mera actividad o inactividad, o las consecuencias que tiene la discapacidad sobrevenida para quienes se encontraban previamente ocupados.

2.5 Estudios y ocupación

Cerrando, en cierto modo, el círculo temático de este capítulo, resulta posible observar la relación entre los estudios y la actividad laboral a partir de los datos de la EDEES.

La existencia de un estrecho vínculo entre el nivel de estudios y la relación con la actividad es un tema clásico en los estudios sobre mercado de trabajo. Se trata de una relación especialmente intensa para la población femenina en las últimas décadas, porque el tradicional círculo de funciones reproductivas y de trabajo doméstico empieza por abrirse, sobre todo, por la intensa dedicación de las jóvenes actuales a los estudios formales. Por otra parte, en un mercado laboral que sigue tratando de forma desigual a cada sexo, el sector público se ha convertido en una vía de inserción laboral de gran peso para las mujeres, porque tiene

en cuenta mucho más que el privado los respectivos niveles formativos y resulta, por tanto, más igualitario. A su vez, las empresas privadas “fomentan” indirectamente también la formación femenina al requerir a las mujeres niveles superiores para competir en igualdad de condiciones por un mismo puesto. Por supuesto los estudios condicionan, más allá de la mera ocupación, muchas otras variables laborales, incluidas la categoría en el puesto o los ingresos por trabajo.

En el caso de las personas con discapacidades la correlación es igualmente cierta e intensa. Los menos activos son los no alfabetizados (sólo el 7,7%) o quienes no han alcanzado a completar los estudios primarios, mientras que entre los universitarios la actividad rebasa el 62%, un nivel similar al del conjunto de la población.

De esta clara correlación entre estudios y actividad deriva la unanimidad con que se acepta la conveniencia de fomentar la instrucción y elevar el nivel de estudios como medio para aumentar la participación laboral de cualquier colectivo. La interpretación de los datos, sin embargo, es más compleja en el caso de las personas con alguna discapacidad, porque el bajo nivel de estudios puede ser en sí mismo resultado de la severidad de la propia discapacidad. Por otra parte, el factor generacional se suma como componente interpretativo de primer orden, habida cuenta del escaso bagaje educativo

Cuadro 14. Personas con alguna discapacidad según la relación con la actividad y el nivel de estudios acabados (16-64 años)

	Total	Activos			Inactivos	Tasas (%)	
		Total	Ocupados	Parados		Actividad	Paro
Analfabeto	143.307	11.095	7.921	3.174	132.212	7,7	28,6
Sin estudios	320.488	66.931	47.296	19.635	253.557	20,9	29,3
Estudios primarios	496.832	160.302	122.292	38.010	336.530	32,3	23,7
Enseñanza secundaria	258.920	123.719	87.502	36.217	135.201	47,8	29,3
Formación profesional	68.760	38.968	29.141	9.828	29.792	56,7	25,2
Estudios Universitarios	49.401	30.825	25.033	5.792	18.575	62,4	18,8
TOTAL	1.337.708	431.841	319.185	112.657	905.866	32,3	26,1

general de las generaciones próximas a la edad de jubilación, en las que, además, las mujeres han tenido una clara desventaja que sólo desaparece con los nacidos en los años setenta.

La correlación, con todas las prevenciones apuntadas, es en cualquier caso de gran consistencia, y no sólo en lo que se refiere a la actividad. También entre los activos con alguna discapacidad la probabilidad de estar ocupados es tanto mayor cuanto más estudios se tienen, y viceversa. Los escasos activos que no fueron alfabetizados o no completaron estudio alguno tienen, por tanto, son parados en una considerable proporción, del 29%, mientras que los que han completado estudios universitarios, además de las mayores tasas de actividad, tienen una proporción de parados en el otro extremo, de sólo el 19%.

Pese a la evidencia, España no es todavía un país en el que la ampliación de estudios sea frecuente, una vez completado el ciclo de la educación formal, incluso entre personas con alguna discapacidad. Entre las preguntas sobre el uso de los servicios generales del sistema sanitario y de los servicios especializados de rehabilitación, la EDDDES inquiere acerca del uso de la terapia ocupacional o de adiestramiento en la vida diaria, con resultados bastante parcos. Sólo el 0,78% de quienes padecen alguna discapacidad teniendo edad laboral usaron tales servicios.

Por otra parte, además de la educación reglada, existen Cursos de Formación Profesional Ocupacional, dependientes del INEM, que incluyen entre las tres posibles modali-

dades la "Recuperación Profesional", dirigida a la rehabilitación de personas con discapacidades físicas. Pues bien, según la estimación resultante de la correspondiente pregunta en la EDDDES, menos de 5.000 se encontraban asistiendo a tales cursos de FPO. Se añaden 8.300 que seguían otros cursos no reglados. En total unas 13.000 personas, sólo el 1% de los quienes padecen alguna discapacidad en edad laboral. Es significativo, y alentador, que la proporción sea algo más alta entre los más jóvenes (el 5% en los 16-29 años).

Se pregunta, además, a los que han seguido tales cursos en los últimos 5 años, si les han servido para encontrar trabajo. Ampliado así el periodo de posible asistencia, el número de usuarios se eleva hasta 65.500, aproximadamente el 5% de los discapacitados de 16 a 64 años. Sin embargo, **sólo una sexta parte cree que los cursos de FPO fueron útiles para encontrar trabajo.** (son más las mujeres, el 17%, que los hombres, el 13%).

La EDDDES inquiere acerca del tipo de cursos, lo que permite constatar importantes diferencias de género. **Los cursos que las mujeres han considerado útiles están concentrados, en más de la mitad de los casos, en aquellos que forman para la prestación de "servicios a la comunidad y personales", y casi un tercio en "administración y oficinas. En los hombres están mucho más repartidos, pero es este último campo, el de la administración, el que más casos favorable genera.**

En definitiva, no puede más que constatar-se el retraso con que la educación ha empe-

5. La integración social

Cuadro 15. Personas con discapacidad que cursaron estudios de FPO, según consideren que les fueron útiles o no para encontrar trabajo (16-64 años)

	Cursaron	Sirvió	No sirvió (%)	Ns/nc (%)
Hombres	35.487	13,2%	79,6	7,2
Mujeres	29.091	17,1%	78,1	4,9
Total	64.578	14,9%	78,9	6,1

zado a ser suficientemente valorada como condicionante fundamental de la integración social para las personas con discapacidades, retraso que, desde el punto de vista histórico, es una expresión del retraso general del país y de su sistema educativo hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX. En la encuesta coexisten, por tanto, algunos indicadores positivos sobre lo conseguido en las generaciones más recientes, pero ello no basta para compensar un cuadro general en el que la discapacidad sigue siendo un factor diferenciador de primer orden cuando del nivel de estudios se trata.

Estas mismas carencias son las que quedan reflejadas en las edades laborales, y todavía marcan más intensamente a las generaciones más maduras actualmente presentes, especialmente en su parte femenina. No sólo la escasa actividad laboral o el elevado paro, sino también indicadores como la situación profesional o las características del trabajo asalariado marcan notables diferencias en relación al resto de la población. Tales diferencias sólo podrán irse reduciendo mediante la actuación sobre los más jóvenes y la posterior sustitución generacional en el mercado de trabajo, pero este no es el remedio completo a las discriminaciones. Buena parte de quienes hoy padecen discapacidades teniendo edad laboral las padecen a partir de algún momento de su vida en el que las trayectorias laborales ya estaban iniciadas. En tales casos las actuaciones necesarias son, por una parte, preventivas, especialmente en lo que se refiere a las enfermedades laborales y la siniestralidad laboral y, por otra, paliativas y rehabilitadoras, de modo que los afectados se vean apartados del mundo productivo cada vez en menor proporción.

3 Conclusiones

En esta parte del informe se analizan las dos principales vías de socialización extrafamiliar: el mundo escolar y el laboral. Estos dos ámbitos vitales son los que dotan de recursos propios a las personas para mantener su independencia domiciliar y familiar, por lo que pueden considerarse dos pilares imprescindibles en el intento por integrar y normalizar la condición de las personas con discapacidad.

El entorno **escolar** es el primer ámbito en el que se opera un intenso proceso de interacción social, así como la adquisición de recursos teóricos y prácticos en los que fundamentar la trayectoria biográfica posterior.

– Según la EDDDES la mayor parte de los niños y jóvenes en edad escolar que padecen alguna discapacidad están escolarizados (97%). Los no escolarizados son sumamente escasos y en su mayor parte es la severidad de la discapacidad la que impide la escolarización.

– Hasta los 15 años la gran mayoría estudia en centros públicos (80%), lo que supone una proporción sensiblemente superior a la del conjunto de tales edades.

– Son una amplia mayoría los que cursan estudios en centros ordinarios (más de 81%), si bien una parte considerable (el 43,9%) lo hace en régimen de integración con apoyos y casi un 16% están escolarizados en un centro o aula de educación especial. Aproximadamente el 12% declara que por causa de la discapacidad necesitaría estar en un tipo de centro distinto, aunque en la mayor parte de estos casos se trata de personas que se han visto afectados recién-

temente por la discapacidad y se encuentran en lista de espera.

– Para los menores de 15 años la discapacidad no ha supuesto ninguna alteración de la asistencia escolar en la mitad de los casos, y en la mayor parte de la otra mitad la alteración ha sido de duración inferior a la semana.

– A partir de los 15 años, sin embargo, son muy pocos los que siguen cursando estudios. Los más jóvenes se benefician de los recientes progresos de España en tanto en el terreno educativo como en el de las políticas de integración pero, a medida que lo observado son personas de más edad, tanto la presencia en las aulas como los niveles finalmente alcanzados van acusando, cada vez más, las anteriores condiciones educativas y sociales.

– En cuanto al nivel de instrucción alcanzado, carece de alfabetización el 14%, de la población con alguna discapacidad, frente al 2% de los no afectados. No obstante, el rasgo que más destaca como indicador del pobre bagaje educativo asociado a la discapacidad es la gran proporción de quienes carecen de estudios, una de cada tres personas. Las personas con alguna discapacidad que no alcanzan el segundo grado son nada menos que el 84% (entre quienes no padecen discapacidades la proporción es del 48%), mientras que los universitarios o equivalentes son apenas el 3%.

– Buena parte de la explicación es el gran peso de los mayores entre las personas con discapacidades. No obstante, la propia discapacidad genera una considerable falta de estudios y de alfabetización durante la etapa juvenil incluso en la actualidad, pese a todos los esfuerzos de integración que rigen las políticas educativas contemporáneas.

– En las edades en que es la discapacidad (y no la antigüedad de la generación de nacimiento) el principal motivo de las estrecheces educativas (aproximadamente hasta los 35 años) más de la mitad de los afectados tienen estudios inferiores al segundo grado (de hecho, aproximadamente el 30% no tiene estudios reglados de ningún tipo).

– El impacto de la discapacidad sobre el bagaje educativo es considerable, y la información disponible en la EDDDES señala la continuidad del problema hasta la actualidad, especialmente cuando las deficiencias son psíquicas y provocan discapacidades para aprender y para relacionarse con los demás.

La integración en el **mundo laboral** sigue siendo la principal vía de distribución de riqueza y el factor determinante en tránsito de la dependencia a la independencia familiar, a pesar de todos los avances sociales y pese al desarrollo del estado del bienestar.

– El 87,1% de los adultos con alguna discapacidad son inactivos. Sin embargo, no puede atribuirse a la discapacidad la explicación exclusiva de estos resultados, ya que solo el 39% de la población mayor de 15 años que tiene discapacidades se encuentra en edad activa.

– Entre las personas con discapacidad que tienen edad activa (1.337.705), más de novecientos mil se sitúan fuera del mercado laboral, lo cual supone que un 68% se declaran inactivos.

– Dicha proporción además es más alta en el caso de las mujeres. Solamente un 23,7% se declaran activas, frente al 40,6% de los hombres.

– Los afectados por discapacidades visuales o auditivas son quienes presentan una mejor integración laboral (39,6% y 45,4% respectivamente), apreciable no sólo en sus mayores tasas de actividad y menores tasas de paro, sino también en la mayor correlación entre la edad y la inactividad, mientras que aquellos que declaran tener discapacidades que afectan el autocuidado (11,1%) o a la relación con el entorno material y social más inmediato (15,5%) son los que se declaran inactivos en mayor proporción.

– Entre las personas activas, la ocupación es muy escasa, de manera que el resultado combinado de ambos factores es que sólo el 24% de las personas discapacitadas en edad laboral está ocupado.

– Los hombres que se declaran activos presentan tasas de ocupación superiores a la

5. La integración social

de las mujeres (77,9% frente a 66,9%). La condición femenina no sólo implica por sí misma una menor probabilidad de ocupación, sino que la discapacidad introduce todavía más dificultades de integración laboral para las mujeres que para los hombres.

– Las personas con una discapacidad que ha tenido su origen en la propia actividad laboral (accidentes laborales o enfermedades profesionales) resultan casi el 11% del conjunto de las personas con discapacidades.

– En cuanto a las características de la ocupación, la actividad económica a la que se dedican las personas con alguna discapacidad es muy similar a la del conjunto de la población ocupada, siendo ampliamente mayoritario el empleo en el sector terciario (62,3%). El principal factor determinante, por tanto, de la distribución sectorial de la ocupación de quienes padecen discapacidades, más que sus propias necesidades y requerimientos, es la demanda generada por el sistema productivo.

– La gran mayoría de los trabajadores (78,5%) son asalariados, proporción muy similar a la de los trabajadores sin discapacidad (80,5%) aunque casi una quinta parte (24%) son trabajadores no cualificados, muy por encima del peso correspondiente en el resto de la población ocupada (14,5%).

– También es destacable el elevado porcentaje (68%) de personas asalariadas fijas con contrato continuo.

– Sorprende el escaso uso de la “cuota de reserva del 2%”, especialmente en el sector público. Sumados los acogimientos totales a dicha cuota, alcanzan alrededor de 11.500 trabajadores, cuando la relación teórica correspondiente al total de puestos en empresas de más de 50 trabajadores en España correspondería a unos 80.000 acogidos a esta medida de fomento de empleo. Pese a todo, la cantidad total de personas acogidas a alguna de las diversas medidas posibles supone una parte significativa de los ocupados con alguna discapacidad (más de 43.000 personas respecto a los 319.000 ocupados implica una proporción superior al 13%), de forma que no se puede negligir su importancia.

– En cuanto al desempleo, la tasa es superior en el caso de las personas discapacitadas (26,1% frente a 16,6%).

– La búsqueda de empleo es más prolongada en el tiempo: más de la mitad de los parados llevan más de dos años en esa situación, por lo que pueden considerarse parados de larga duración.

– En cuanto a la relación entre los estudios y la actividad laboral cabe señalar que sólo una sexta parte cree que los cursos de FPO fueron útiles para encontrar trabajo (en el 17% de los casos entre las mujeres y algo menos, en el 13% de los casos entre los hombres).

– Los cursos que las mujeres han considerado útiles están concentrados, en más de la mitad de los casos, en aquellos que forman para la prestación de “servicios a la comunidad y personales”, y casi un tercio en “administración y oficinas”. En los hombres están mucho más repartidos, pero es este último campo, el de la administración, el que más casos favorable genera.